

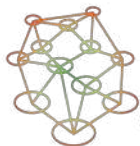


Observatorio Ciudad de México
SEGURIDAD Y JUSTICIA



2018
REPORTE
ANUAL

Incidencia delictiva en la Ciudad de México



RED NACIONAL
DE OBSERVATORIOS
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD



OBSERVATORIO
NACIONAL
CIUDADANO
SEGURIDAD, JUSTICIA Y LEGALIDAD™

Observatorio de la Ciudad de México

Reporte anual sobre delitos de alto impacto en la CDMX (2018)

Director General del Observatorio

Francisco Javier Rivas Rodríguez

Coordinación

Leonel Fernández Novelo

Elaboración

Javier Alejandro Corzo Tellez

Ángel Serrano Gálvez

Ingrid Marey Silva Solano

María Amparo Hinterholzer Rodríguez

Diseño editorial

Ingrid Marey Silva Solano

Disclaimer

“Este proyecto fue financiado en parte, por un subvención del Departamento de Estado de los Estados Unidos. Las opiniones, resultados y conclusiones del presente son del autor (es) y no necesariamente reflejan las del Departamento de Estado de los Estados Unidos”

“This project was funded in part by a grant from the United States Department of State. The opinions, findings and conclusions stated herein are those of the authors and do not necessarily reflect those of the United States Department of State.”

Índice

Presentación	5
Resumen ejecutivo	7
Encuesta Nacional de Seguridad Urbana	11
Porcentaje de variación y rankings del 2018	12
Homicidio doloso	13
Feminicidio	15
Homicidio culposo	18
Secuestro	20
Extorsión	21
Robo con violencia	23
Robo de vehículo	26

Índice

Robo a casa habitación	29
Robo a negocio	32
Robo a transeúnte	35
Violación	39
Trata de personas	42
Narcomenudeo	44
Análisis por alcaldía	45
Conclusiones y recomendaciones	63

Presentación

El Observatorio Ciudadano de la Ciudad de México (OCMX) presenta el reporte anual de incidencia delictiva en la Ciudad de México con el objetivo de brindar una interpretación descriptiva de la incidencia delictiva en Ciudad de México, mediante el análisis espacio-tiempo de los niveles unidad federativa, intrarregional y delegacional.

El OCMX es una asociación civil sin fines de lucro, apartidista, con autonomía técnica y de gestión, plural y enfocada en los temas de seguridad y acceso a la justicia. Nace a partir de la Red de Observatorios Locales de Seguridad, Justicia y Legalidad (RNO) con el fin de atender de forma focalizada la investigación y medición del fenómeno delictivo en la capital del país desde una perspectiva ciudadana.

Como es tradicional, a lo largo del reporte se analizan trece delitos de alto impacto: homicidio doloso, homicidio culposo, secuestro, extorsión, robo con violencia, robo de vehículo (con y sin violencia), robo a casa habitación (con y sin violencia), robo a negocio (con y sin violencia), robo a transeúnte (con y sin violencia) narcomenudeo, trata y violación. El procesamiento de la información se realizó con base en la metodología elaborada por el Observatorio Nacional Ciudadano. **Los datos se obtuvieron a partir de la base publicada por el Centro Nacional de Información (CNI) del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), que corresponden a las carpetas de investigación del fuero común iniciadas y reportadas por la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMX).**

Sin embargo, es importante subrayar que la información analizada en este reporte corresponde únicamente a los delitos que fueron denunciados en el periodo de tiempo indicado, de manera que excluye todas aquellas denuncias que carecieron de suficientes elementos para presumir la comisión de un delito y abrir la subsecuente carpeta de investigación.

Para este reporte se optó por mantener la información obtenida en el portal del SESNSP, **a pesar de las aclaraciones que la PGJCDMX hizo el 19 de febrero del 2019 sobre las reclasificaciones de las carpetas de investigación.** Sin bien consideramos que el esfuerzo de estas aclaraciones resulta de suma importancia para el ejercicio de la rendición de cuentas e instituciones más transparentes, **decidimos apegarnos a la metodología del ONC para mantener la comparabilidad con reportes pasados y con los otros miembros de la Red Nacional de Observatorios, de la cuál formamos parte.**

Sin embargo, en cuanto la PGJ haga oficiales los cambios en el SESNSP, lo informaremos y haremos el análisis correspondiente.

Presentación

Este trabajo no hubiera sido posible sin el apoyo invaluable de la Iniciativa Mérida y la Oficina de Asuntos Internacionales de Estupefacientes y Aplicación de la Ley (INL por sus siglas en inglés) de la Embajada de los Estados Unidos en México, a quienes queremos expresar nuestro agradecimiento. Esperamos que el presente reporte pueda ser útil para las autoridades, la ciudadanía y todas las instancias encargadas de la provisión, procuración y garantía de la seguridad en el marco del Estado de Derecho. A partir de hoy, contamos con insumos para diseñar, implementar, reformar y evaluar políticas públicas que respondan al problema delictivo que enfrenta la metrópoli más importante del país.

Resumen ejecutivo

En la Ciudad de México por el homicidio doloso se reporta una tasa de 14.39 por cada 100 mil habitantes, siendo la más alta desde que se tiene registro en esta entidad. Asimismo, se abrieron tres carpetas de investigación por día en la Ciudad de México. La variación de la tasa es un aumento del 16.9% a comparación del 2017. Este delito aumentó en 14 delegaciones, presentando un mayor aumento en la delegación de Iztacalco. La alcaldía de Venustiano Carranza es la alcaldía con mayor tasa de homicidio doloso (22.71) y la alcaldía con mayor apertura de carpetas de investigación es Iztapalapa con 288. En el 2018 se registraron 1421 víctimas de homicidio doloso, del cual el 69.9% fue con arma de fuego, el 14.1% con arma blanca y el 16.1% con algún otro elemento.

En el 2018, el homicidio culposo presentó una tasa de 7.63 por cada 100 mil habitantes. Con respecto al 2017, los homicidios dolosos disminuyeron 12.4%. Pasando de 8.72 (2017) a 7.64 (2018). La alcaldía con la tasa más alta en la Ciudad de México es Venustiano Carranza con una tasa de 26.09. El delito aumentó en 5 alcaldías, presentando un mayor incremento en la alcaldía de Coyoacán. En promedio, se abrieron dos carpetas de investigación por el delito de homicidio culposo. La alcaldía con mayor número de carpetas de investigación por este delito es la de Iztapalapa con 125.

En el 2018, la Ciudad de México ocupa el segundo lugar en el ranking nacional por el delito de robo con violencia. Se reporta una tasa de 427.86 siendo la más alta del sexenio, el delito tiene una variación en la tasa de 32.5% respecto al 2017. En promedio, en el 2018 se abrieron 103 carpetas de investigación al día por el delito, incrementando 24 CI en comparación con el 2017. La alcaldía con mayor apertura de CI en el 2018 fue Iztapalapa con 8,327 CI. El delito presentó incremento en 16 alcaldías de la Ciudad de México, presentando un mayor aumento en la alcaldía Iztapalapa. La alcaldía con la tasa más alta en la Ciudad de México es la Cuauhtémoc con 953.94. Respecto a las modalidades del robo con violencia, del total de las carpetas de investigación: el 40.7% es por otros robos; el 38.7% por robo a transeúnte; el 11.2% por robo de vehículo automotor; el 8% por robo a negocio y el 1.4% por robo a casa habitación. La alcaldía con mayor crecimiento fue Iztapalapa con un incremento del 44.8%.

Resumen ejecutivo

El 2018 presenta un aumento en el robo de vehículo a pesar de la tendencia baja que tenía en el 2017. El 2018 presenta una tasa de 127.52 y una variación del 1.2% a comparación del 2017. La alcaldía con mayor crecimiento fue Milpa Alta con un incremento del 42.6%. La alcaldía con la tasa más alta en la Ciudad de México es Azcapotzalco con una tasa de 193.04 por cada 100 mil habitantes. En promedio, en la Ciudad de México se abren 31 carpetas de investigación al día. La alcaldía con mayor número de carpetas de investigación es Iztapalapa con 2,674. En total se abrieron 11,207 carpetas de investigación por el delito de robo de vehículo, de las cuales el 62.4% fue sin violencia y el 37.6% con violencia. Del total del robo de vehículo el 82.4% fue robo de automóvil y el 17.6% fue robo a motocicleta.

La Ciudad de México atraviesa su tercera crisis en materia de robo a casa habitación desde que se tiene registro. En el 2018, el delito de robo a casa habitación tiene una tasa de 86.00 y presenta un aumento del 14.31% a comparación de 2017. La alcaldía con mayor crecimiento fue Milpa Alta con un incremento del 32.2%. La alcaldía con la tasa más alta en la Ciudad de México es Benito Juárez con una tasa de 215.71. En promedio, en el 2018 se abrieron 21 CI por el delito. La alcaldía con mayor número de carpetas de investigación por robo a casa habitación es Iztapalapa con 928. En total se abrieron 7558 carpetas de investigación por el delito de robo a casa habitación, de las cuales el 92.9% fue sin violencia y el 7.1% con violencia.

En el 2018, la tasa del delito por robo a transeúnte en la CDMX es de 199.5, es decir, es casi tres veces a la tasa nacional, sin embargo, el delito disminuyó 19.82% en comparación al 2017. La Ciudad de México ocupa el segundo lugar en el ranking a nivel nacional. La alcaldía con la tasa más alta en la Ciudad de México es Cuauhtémoc con una tasa de 700.55. En promedio, en la Ciudad de México se abren 48 carpetas de investigación por día. La alcaldía con mayor número de CI es Cuauhtémoc con 3,702. En total se abrieron 17,563 de carpetas de investigación por robo a transeúnte, de esto el 82.5% fue con violencia y el 17.5% sin violencia. Respecto a las modalidades, del total de carpetas de investigación el 87.7% fue en vía pública con violencia y el 12.3% sin violencia; el 100% del delitos realizado en espacio abierto al público fue con violencia; en el transporte público individual el 55.2% fue con violencia y el 44.8% sin violencia, en el transporte público colectivo el 100% fue con violencia y el transporte individual el 59.5% fue con violencia y el 40.5% sin violencia.

Resumen ejecutivo

La tasa en el 2018 por el delito de violación es de 7.76, el delito presentó un aumento del 124.2% respecto al 2017. El delito presentó incremento en 15 alcaldías de la Ciudad de México y presentó un mayor incremento en la alcaldía de Iztapalapa con 230%. La alcaldía con la tasa más alta en la Ciudad de México es Cuauhtémoc con una tasa de 22.33. En promedio, se abrieron 2 carpetas de investigación en la Ciudad de México. La alcaldía de Iztapalapa tiene el mayor número de CI con 122. En total se abrieron 682 carpetas de investigación por el delito de violación. Del total de las carpetas de investigación, se reportó que el 85% fue violación simple y el 15% como violación equiparada.

Desde que se publican los datos la tendencia del delito de narcomenudeo, este se mantiene a la alza. La tasa en el 2018 por el delito de narcomenudeo es de 67.94% y presenta un aumento del 128.1% en comparación del 2017. El delito presentó incremento en 16 alcaldías de la Ciudad de México y la alcaldía con mayor crecimiento fue Benito Juárez con un incremento del 385.4%. La alcaldía con la tasa más alta en la Ciudad de México es Cuauhtémoc con una tasa de 200.97. En promedio, se abrieron 16 carpetas de investigación por narcomenudeo y la alcaldía con mayor número de carpetas de investigación fue Iztapalapa con 1,167.

En el 2018, la tasa de robo a negocio en la Ciudad de México es de 190.06, esto significa que es 156.2% superior que la tasa nacional. En el 2018, la CDMX ocupa el segundo lugar en el ranking de robo a negocio. La alcaldía con la tasa más alta por el delito es Benito Juárez con una tasa de 492.22. En el tercer trimestre del 2018, el robo a negocio en la Ciudad de México tuvo un repunte. En el 2018, en promedio se abrieron 46 carpetas de investigación por día. En total de 16703 carpetas de investigación, del cual el 82% fue sin violencia y el 18% con violencia. La alcaldía con mayor número de carpetas de investigación por robo a negocio es Iztapalapa con 2,568.

En el 2018, la tasa por el delito de secuestro en la Ciudad de México es de 0.94 y presentó un aumento del 14.9% a comparación del 2017. El 57.8% de los secuestros registrados se denunciaron ante el Fuero Federal y el 42.2% restante fueron ante el fuero común.

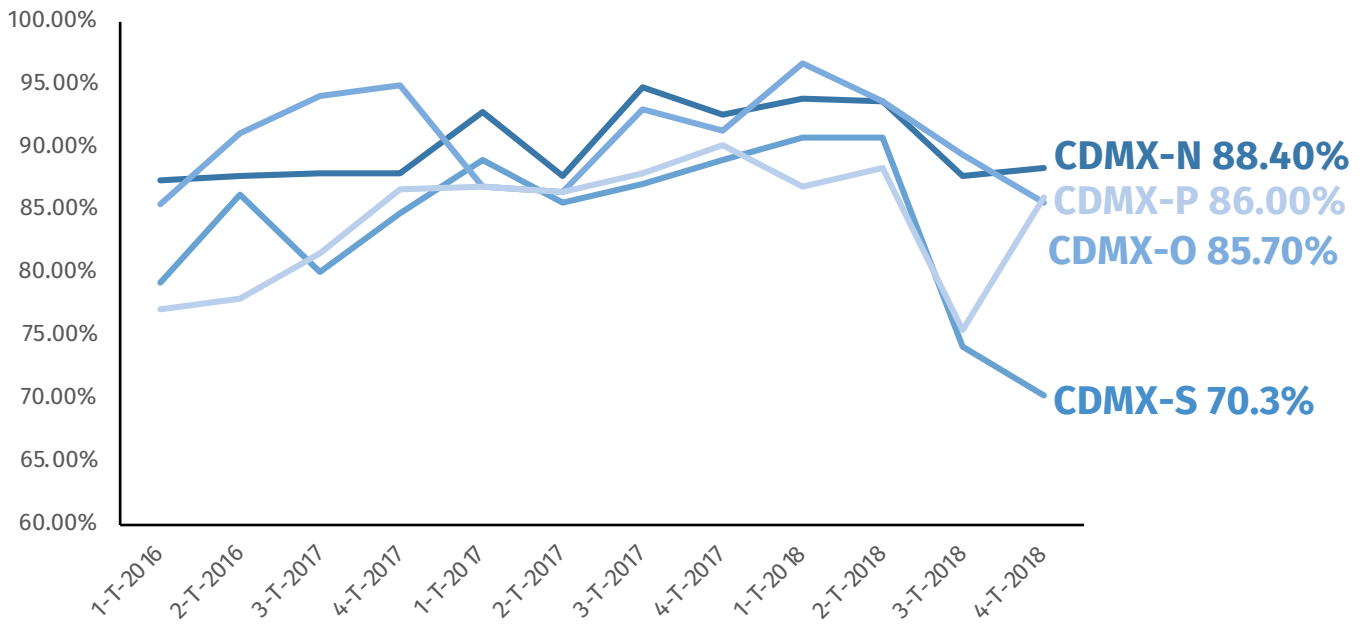
Resumen ejecutivo

La tasa del 2018 en el delito de feminicidio es de 0.46, presentando un aumento del 8.6% a comparación del 2017. El delito creció en 5 alcaldías y presentó un mayor crecimiento en la alcaldía de Iztapalapa 154.5%. La alcaldía de Tlalpan tiene la tasa más alta en la Ciudad de México. Las alcaldías de Tlalpan y Gustavo A. Madero ocupa el primer lugar con la apertura de mayor carpetas de investigación en la CDMX.

En el 2018, la tasa del delito de extorsión fue de 0.94, siendo el primer aumento en su tasa anual desde 2013, el aumento fue de 6%. La CDMX se ocupa el lugar 11 a nivel nacional en este delito. El delito creció en 9 alcaldías y presentó un mayor crecimiento en la alcaldía de Cuauhtémoc. La alcaldía de Cuauhtémoc tiene la tasa (15.14%) más alta por el delito de extorsión en la CDMX. La alcaldía de Cuauhtémoc ocupa el primer lugar con la apertura de mayor carpetas de investigación en la CDMX.

La tasa del 2018 en el delito de trata de personas es de 0.34, presentando un aumento del 52% a comparación del 2017. La alcaldía con la tasa más alta de la Ciudad de México es Cuauhtémoc con una tasa de 1.89. El delito creció en dos alcaldías y la alcaldía con mayor crecimiento fue Benito Juárez con 251.8%. La alcaldía con mayor número de carpetas de investigación fue Cuauhtémoc con 10.

Encuesta Nacional de Seguridad Urbana



Gráfica 1: Porcentaje de personas que se sienten inseguras en su ciudad, 2016-2018

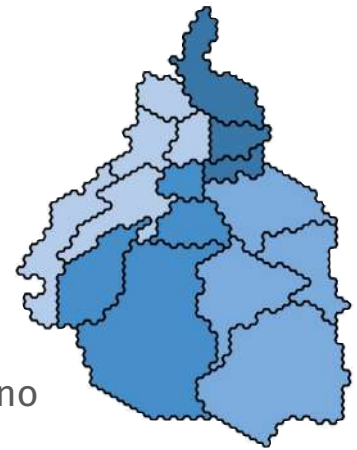
De acuerdo con la información de la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana 2018, las regiones Norte, Poniente Y Oriente tiene mayor porcentaje de personas que se sienten inseguras que a nivel Nacional. La región sur de la ciudad mantiene una tendencia a la baja en cuanto a percepción de inseguridad.

Región Norte: Gustavo A. Madero, Iztacalco y Venustiano Carranza

Región Sur: Benito Juárez, Coyoacán, La Magdalena Contreras y Tlalpan

Región Oriente: Iztapalapa, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco

Región Poniente: Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo



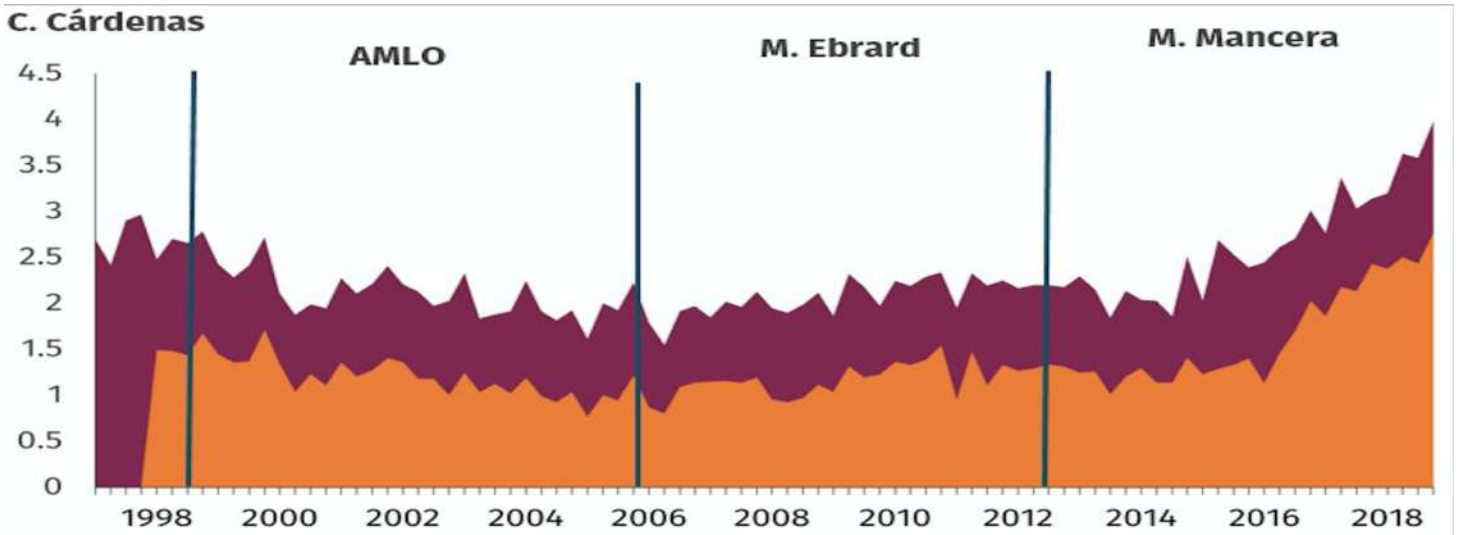
Porcentaje nacional
73.7%

Porcentaje de variación y rankings del 2018

Delito	CDMX		Nacional
	Variación	Ranking	Variación
Homicidio doloso	16.9%	22	13.9%
Homicidio doloso con arma de fuego	17.2%	21	16.6%
Homicidio culposo	-12%	18	-6.7%
Feminicidio	8.6%	28	12.6%
Secuestro (FC + FF)	-14.9%	22	-15.3%
Extorsión	6.0%	11	5.0%
Robo con violencia	32.5%	2	0.3%
Robo de vehículo	1.2%	18	-0.3%
Robo a casa habitación	14.3%	10	-8.7%
Robo de negocio	-3.8%	2	-3.9%
Robo a transeúnte*	-19.8%	2	-18.1%
Violación	124.2%	24	7.2%
Trata de personas	52.0%	10	0.0%
Narcomenudeo	128.1%	18	31.4%
Otros robos	44.7%	2	4.7%



Homicidio Doloso



Gráfica 2: tasas trimestrales homicidio doloso, 1997-2018

La situación del homicidio doloso en la Ciudad de México ha sido uno de los puntos en los que el Observatorio de la Ciudad de México ha puesto énfasis durante los últimos años. Esto se debe a la clara tendencia al alza que el delito comenzó a presentar desde 2015.

En 2013 fue el último año en el que una tasa anual de homicidio doloso disminuyó en la ciudad. De 2014 a 2018 el crecimiento anual promedio de la tasa de homicidio doloso fue de 14.3%, el año que más aumentó fue 2018 con 16.91%. Cabe destacar que este es el **mayor aumento anual de este delito desde que se tiene registro**.

De igual manera, **la tasa de homicidio doloso de 2018 es la más alta desde que se registra este delito**, lo cual resulta en que la Ciudad de México sea la entidad 22 con mayor tasa de este delito.

En los de 1998 a 2016 el porcentaje de homicidios dolosos con arma de fuego se mantuvo 60%, en 2019 el porcentaje tocó el máximo histórico de 70%. Esto direcciona el problema del homicidio hacia el uso ilegal y el tráfico de armas de fuego, por lo que una de las vías para reducir la cifra de homicidios en la Ciudad es sacar las armas de las calles.

Tasa nacional
23.77

Tasa CDMX
14.39

Variación
2018 vs 2017
+16.9%



Homicidio Doloso

Víctimas

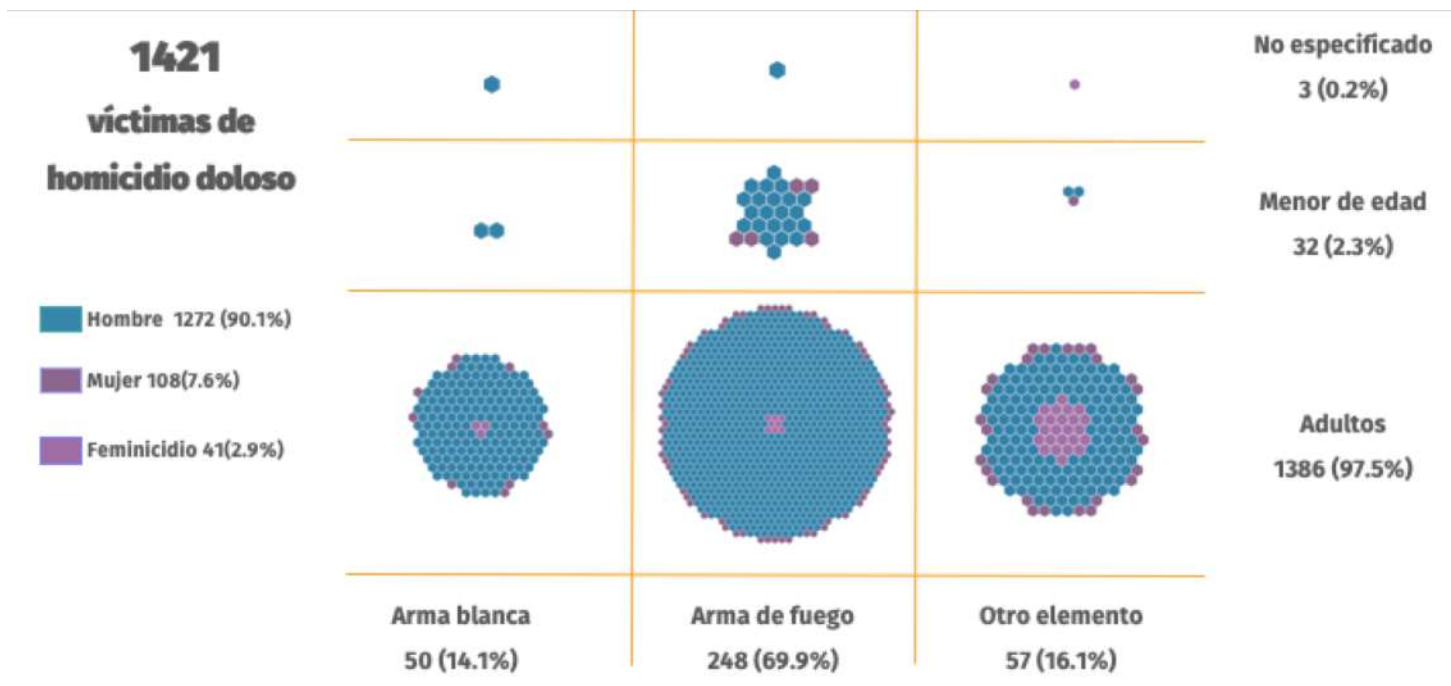


Figura 1: víctimas del homicidio doloso según modalidad, año 2018

De las 1,4121 víctimas reportadas, el 90.1% de estas son hombres, el 7.6% son mujeres y el feminicidio representa el 2.9% del total.

Se registra que el homicidio doloso bajo la modalidad de arma blanca representa el 14.1%, con la modalidad de arma de fuego representa el 69.9% y con algún otro elemento representa el 16.1%



Homicidio Doloso

Análisis por alcaldía

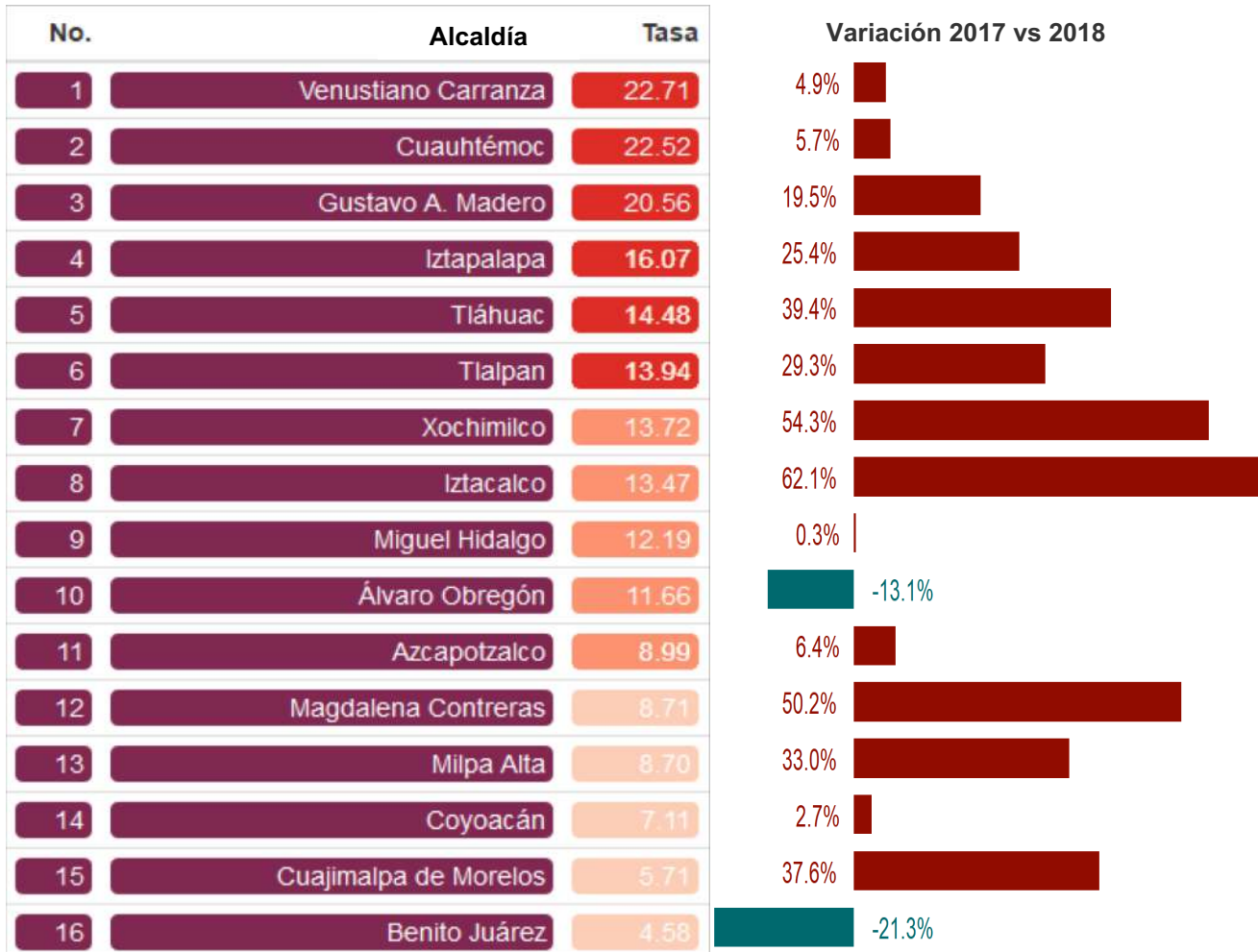
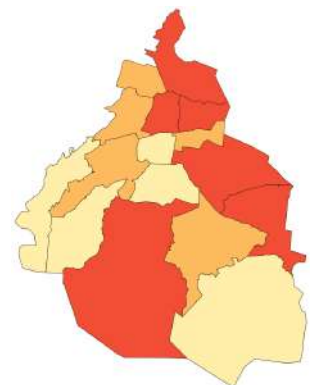


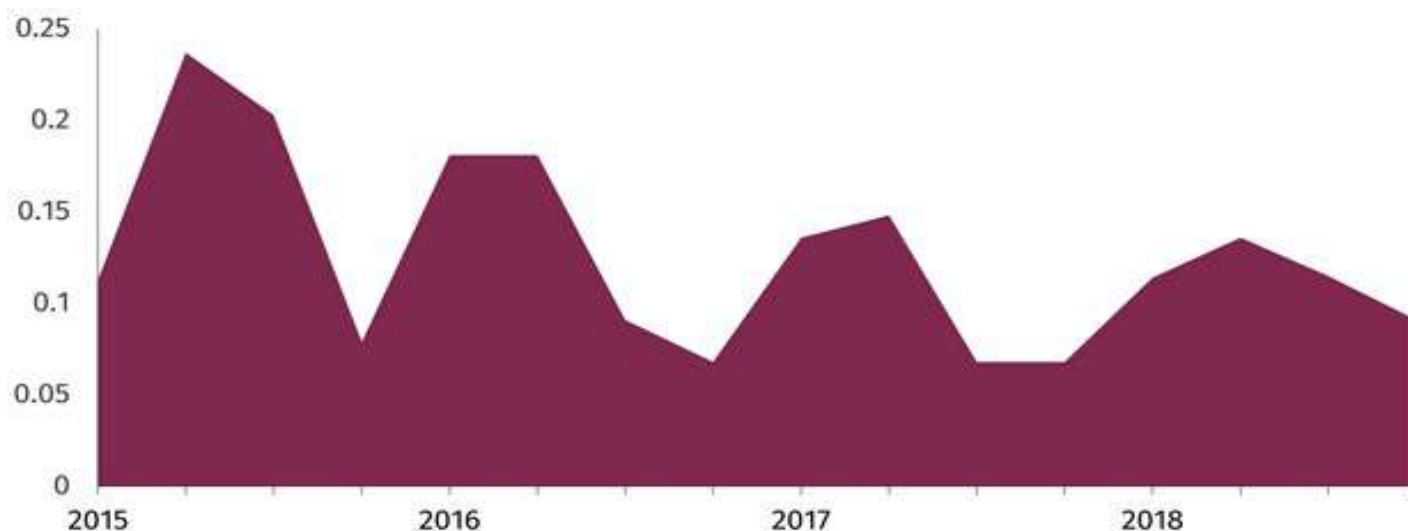
Figura 2: Rankings y variaciones de la tasa anual de homicidio doloso, año 2018

El delito creció en 14 alcaldías y presentó un mayor aumento en la alcaldía de Iztacalco
 La alcaldía de Venustiano Carranza tiene la tasa (22.71) más alta por el delito de homicidio doloso en la CDMX
 La alcaldía Iztapalapa ocupa el primer lugar con la apertura de mayor carpetas de investigación en la CDMX





Feminicidio



Gráfica 3: Tasas trimestrales Feminicidio, 2015-2018

La Ciudad de México se posicionó en el lugar número 19 a nivel nacional, la tasa de este delito aumentó 8.6% respecto al año anterior, **este es el primer aumento en la tasa anual de este delito, desde que se registra** (existen registros en la base de datos del SESNSP desde 2015).

En términos absolutos se abrieron 40 carpetas de investigación por feminicidio. El 20% de los feminicidios (8 carpetas de investigación) se realizaron con un arma de fuego.

Tasa nacional
0.68

Tasa CDMX
0.46

Variación
2018 vs 2017
+8.6%



Feminicidio

Análisis por alcaldía

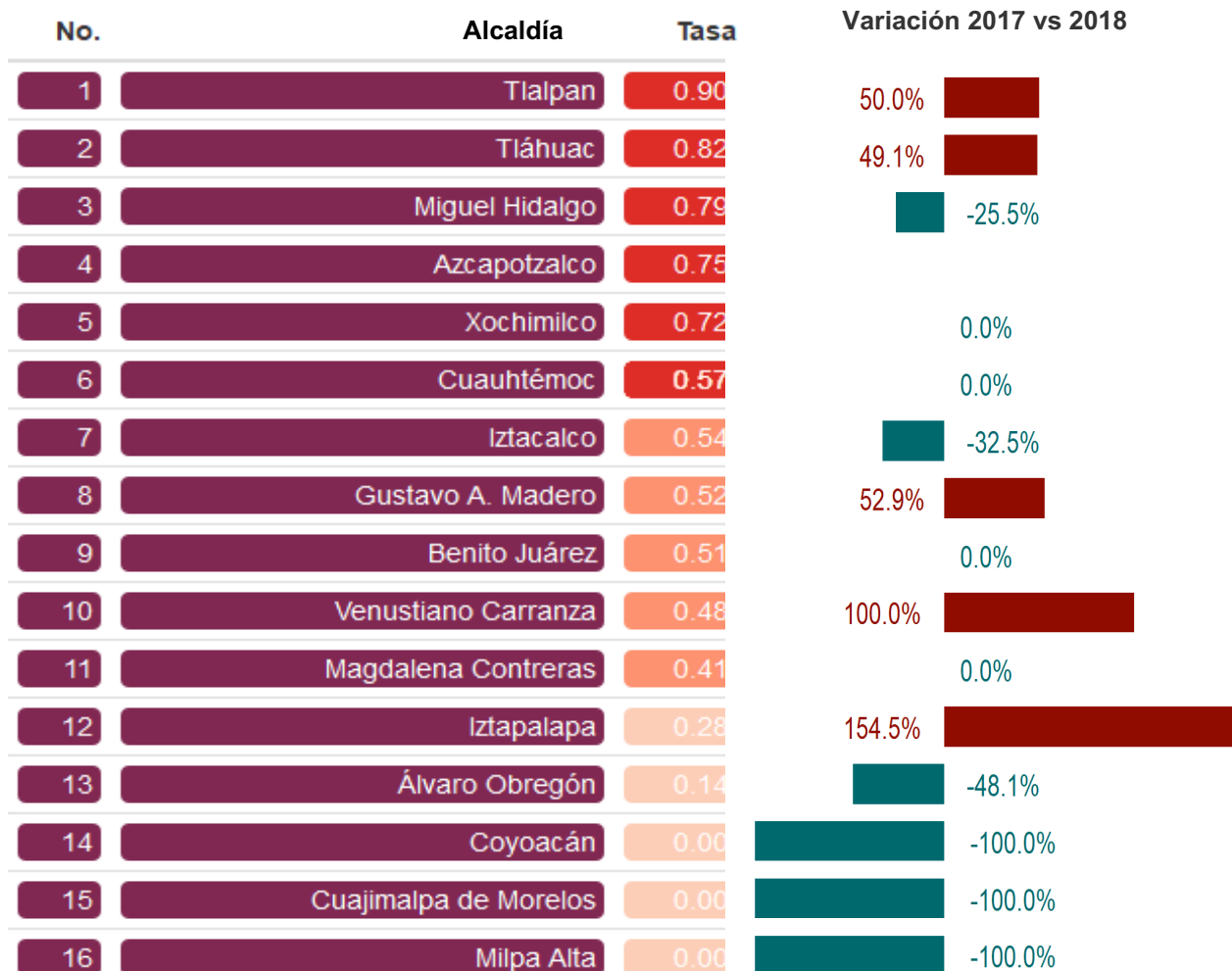


Figura 3: Rankings y variaciones de la tasa anual de feminicidio, año 2018

El delito creció en 5 alcaldías y presentó un mayor crecimiento en la alcaldía de Iztapalapa. La alcaldía con la tasa más alta es Tlalpan. Las alcaldías de Tlalpan y Gustavo A. Madero ocupan el primer lugar con la apertura de mayor carpeta de investigación en la CDMX.



Homicidio Culposo

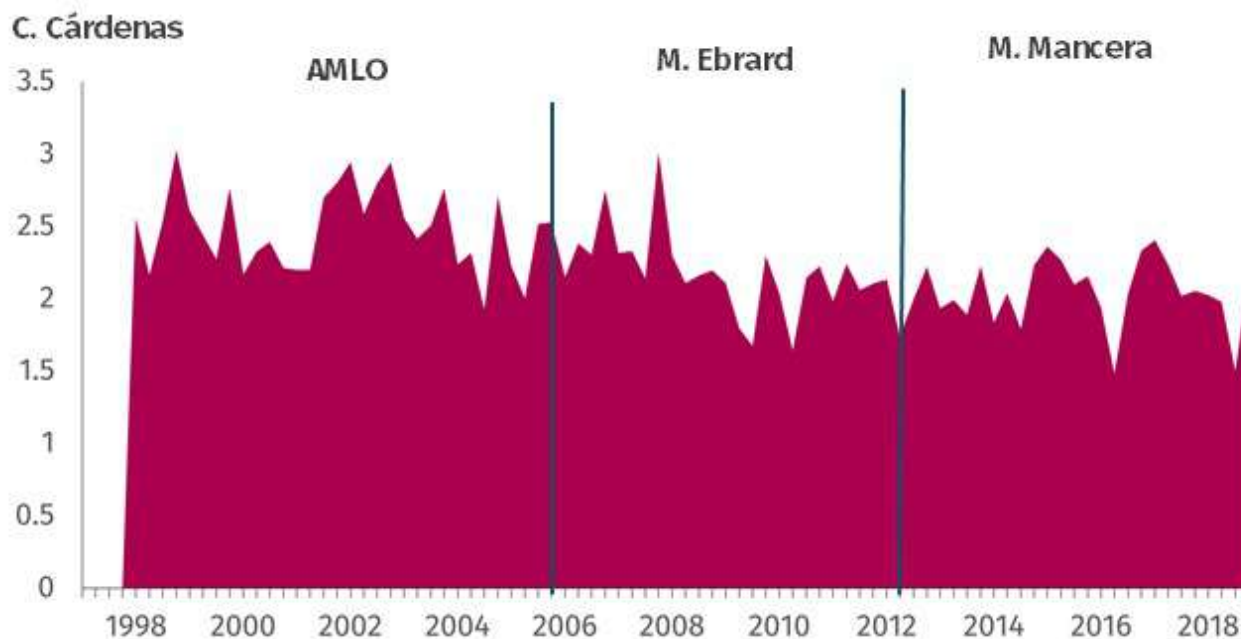


Gráfico 4: Tasas trimestrales Homicidio culposo, 1997-2018

La tasa de homicidio culposo en 2018 disminuyó 12.4% respecto al año anterior. La Ciudad de México se posicionó en el lugar 28 a nivel nacional, disminuyendo tres posiciones en el ranking en comparación con 2017.

Este delito se encuentra por debajo de la tasa nacional y **la tasa anual de 2018 es la más baja de la que se tiene registro.**

Tasa nacional
12.15

Tasa CDMX
7.63

Variación
2018 vs 2017
-12.4%



Homicidio Culposo

Análisis por alcaldía

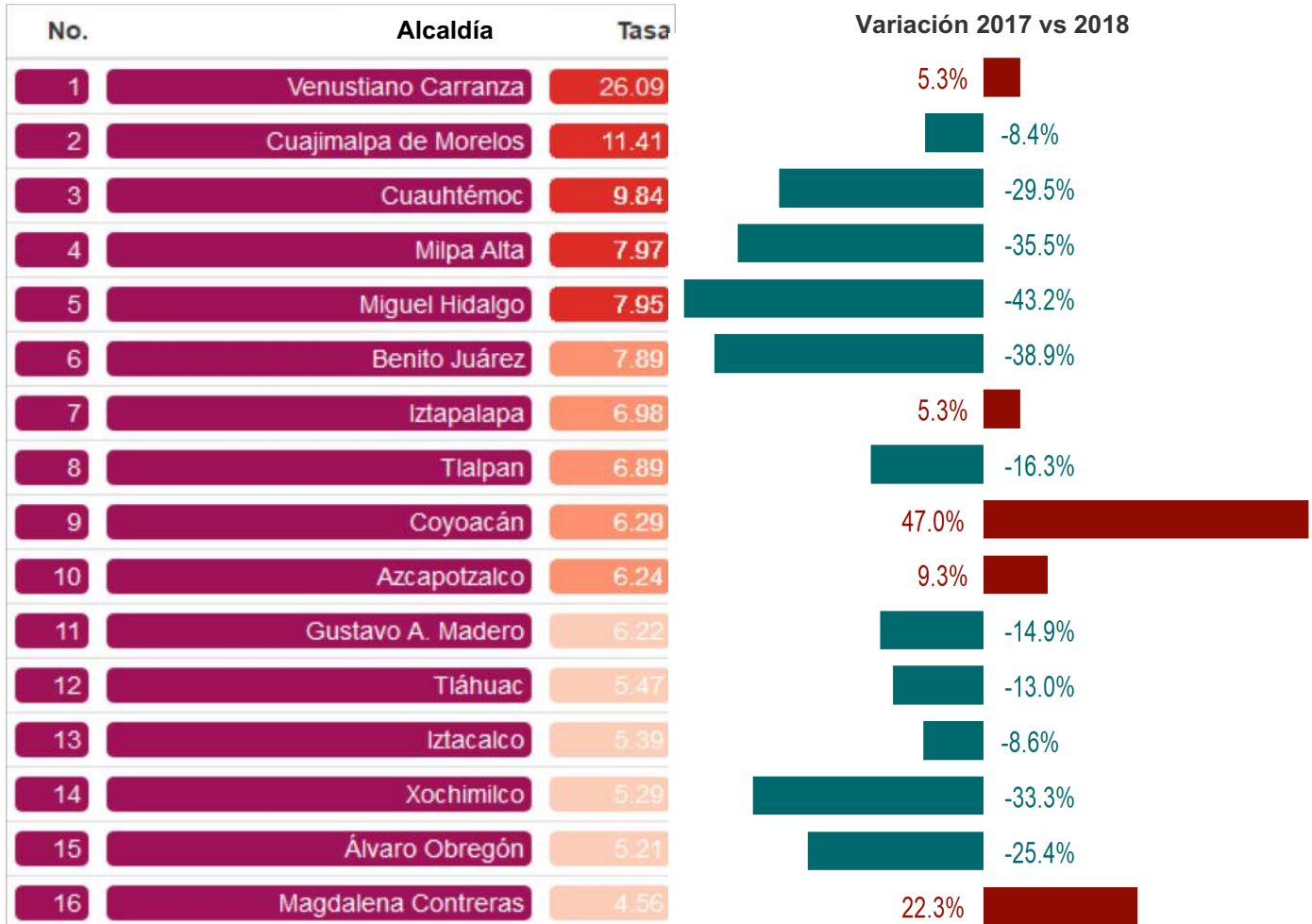
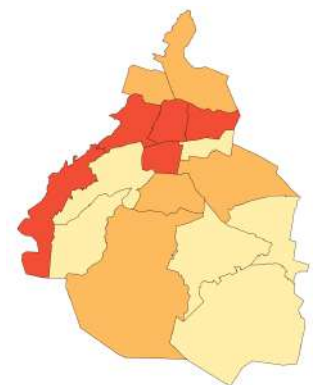


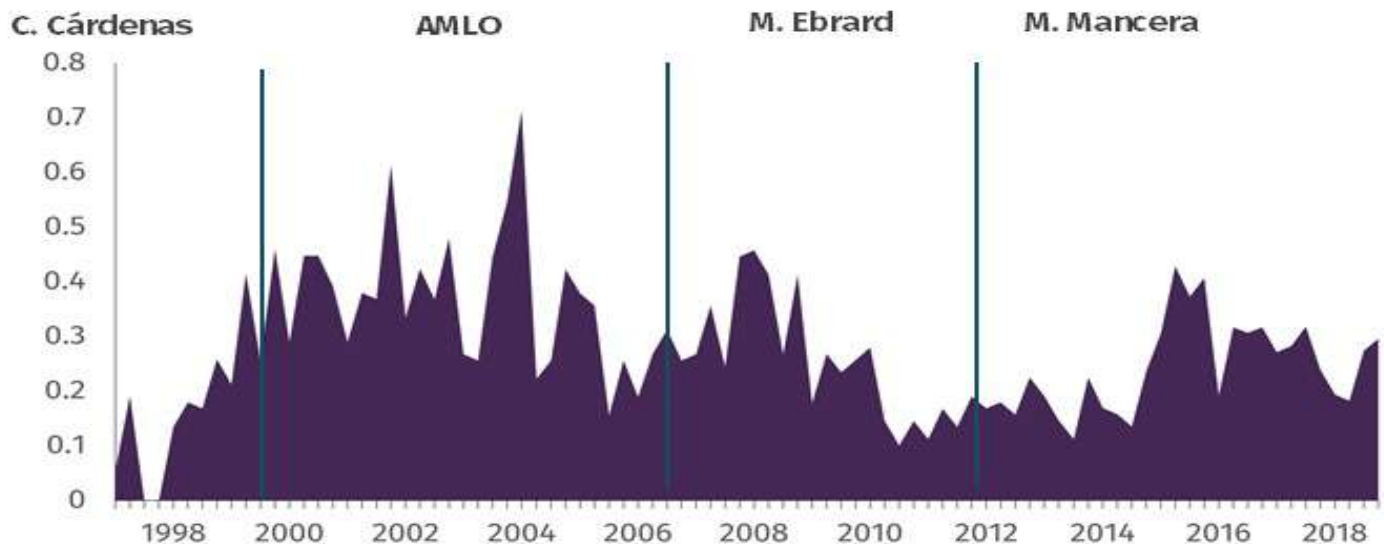
Figura 4: Rankings y variaciones de la tasa anual de homicidio culposo, año 2018

El delito creció en 5 alcaldías y presentó un mayor aumento en la alcaldía de Coyoacán
 La alcaldía de Venustiano Carranza tiene la tasa (26.09) más alta por el delito de homicidio culposo en la CDMX
 La alcaldía Iztapalapa ocupa el primer lugar con la apertura de mayor carpetas de investigación en la CDMX





Secuestro



Gráfica 5: Tasa trimestrales Secuestro, 1997-2018

En la Ciudad de México en términos absolutos se abrieron 83 carpetas de investigación por secuestro. De igual forma, **el 57.8% de los secuestros registrados se denunciaron ante el Fuero Federal y el 42.2% restante fueron ante el fuero común.**

Al considerar la información en tasas por cada 100 mil habitantes, la Ciudad de México ocupó el lugar 11 en este delito, con una tasa 20.4% mayor que la nacional.

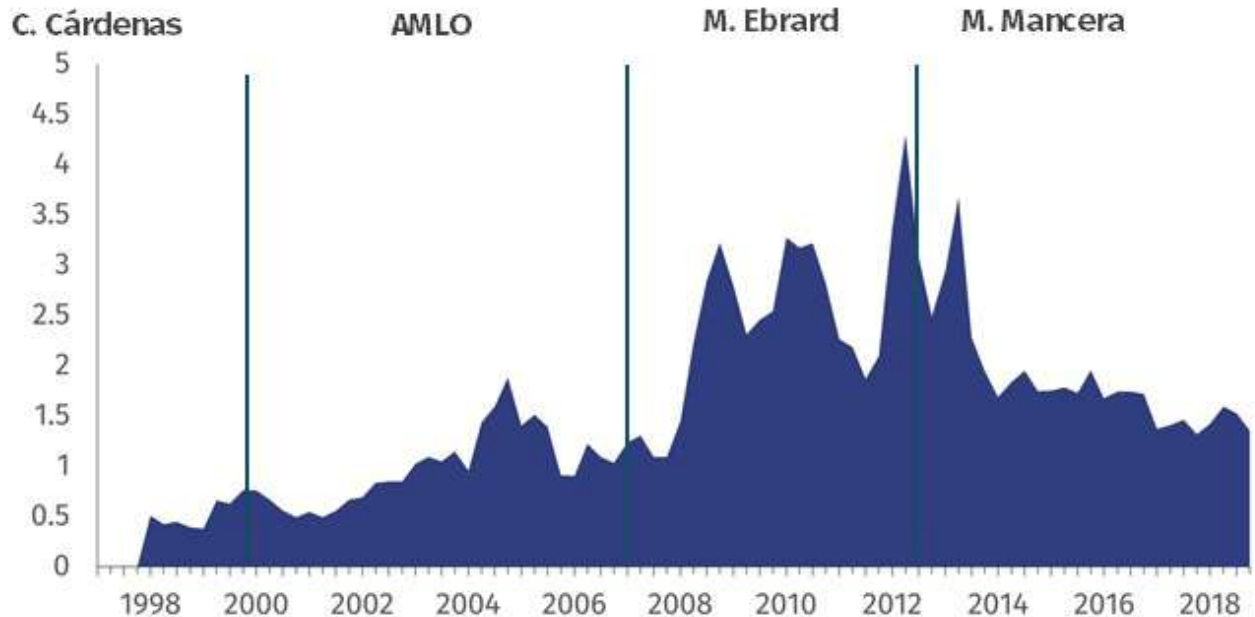
Tasa nacional
1.07

Tasa CDMX
0.94

Variación
2018 vs 2017
+14.9%



Extorsión



Gráfica 6: Tasas trimestrales extorsión, 1997-2018

La extorsión presentó el primer aumento en su tasa anual desde 2013, el aumento fue de 6%. La CDMX se ocupa el lugar 11 a nivel nacional en este delito.

Uno de los temas prioritarios para el combate de este delito está en la distinción de sus modalidades, ya que no todos los tipos de extorsión se combaten de la misma forma, considerando las diferencias que existen, por ejemplo, entre la extorsión telefónica y la extorsión presencial (cobro de piso)

Tasa nacional
4.94

Tasa CDMX
5.90

Variación
2018 vs 2017
+6.0%



Extorsión

Análisis por alcaldía

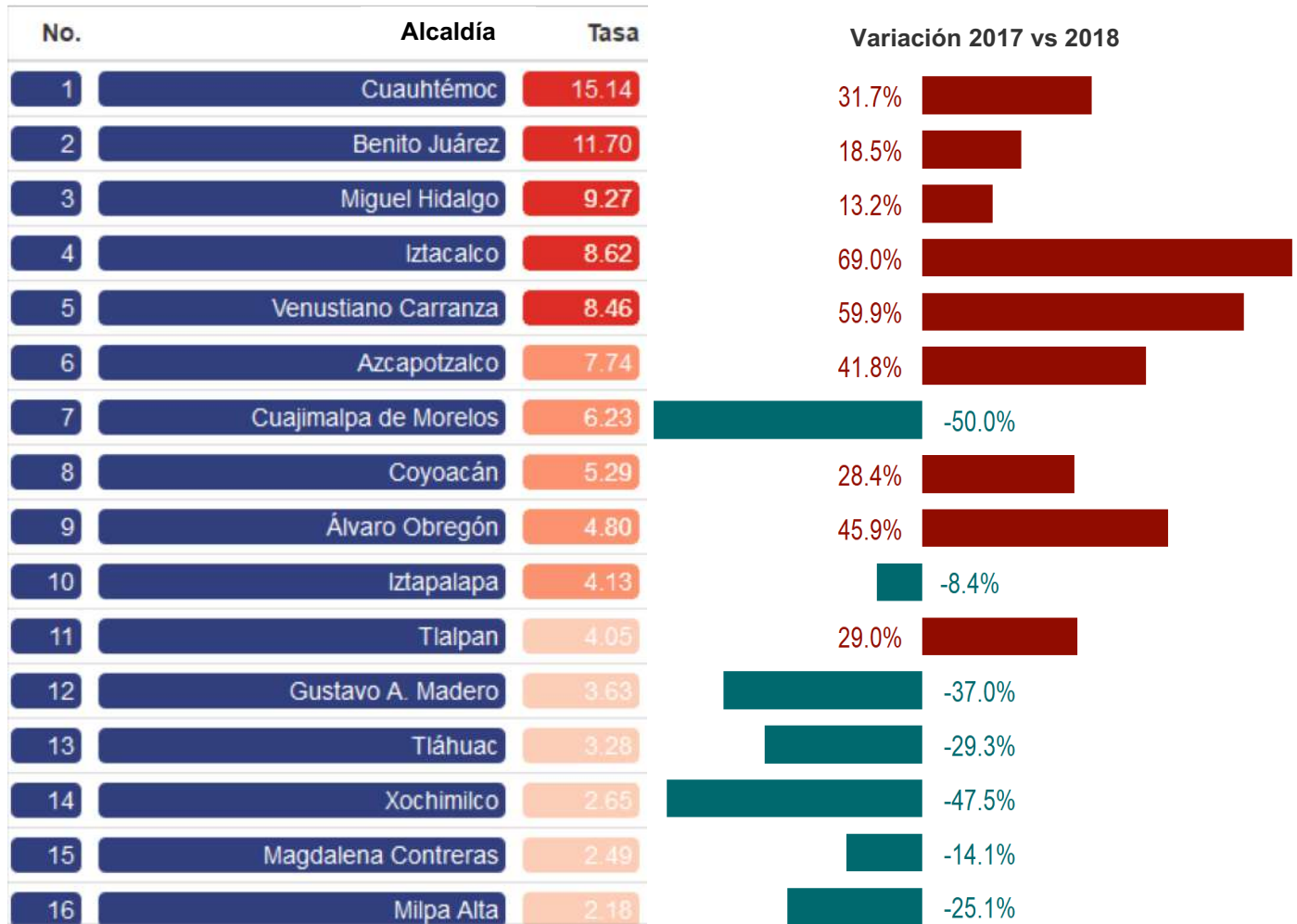
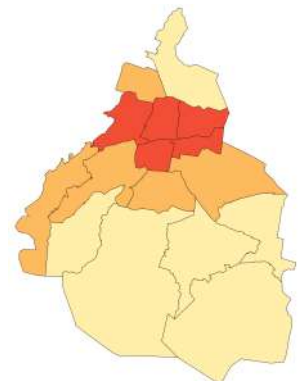


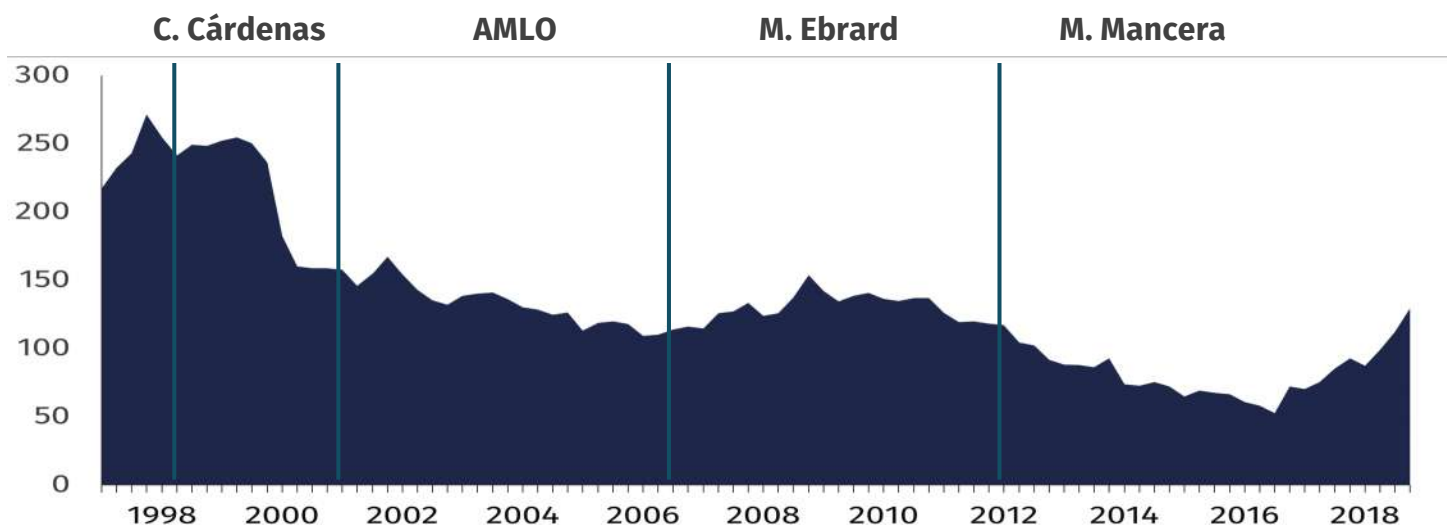
Figura 5: Rankings y variaciones de la tasa anual de extorsión, año 2018

El delito creció en 9 alcaldías y presentó un mayor crecimiento en Iztacalco
 La alcaldía de Cuauhtémoc tiene la tasa más alta (15.14) por el delito de extorsión en la CDMX
 La alcaldía de Cuauhtémoc ocupa el primer lugar con la apertura de mayor carpetas de investigación en la CDMX





Robo con violencia



Gráfica 7: Tasas trimestrales de Robo con violencia, 1997-2018

El robo con violencia en 2018 presentó la tasa más alta del sexenio (427.86), prácticamente **la situación de robo con violencia en la ciudad regresó al mismo nivel en el que se encontraba en 2012**, ya que, desde ese año, no se presentaba una tasa anual por encima de las 400 carpetas de investigación por cada 100 mil habitantes.

La tasa robo con violencia del 2018 fue más del doble (105.7%) que la tasa nacional (427.86). A nivel nacional la CDMX fue la **segunda entidad con mayor tasa**, sólo por debajo de Tabasco (444.61).

* La tasa de homicidio doloso de la Cuauhtémoc es más de 4 veces la tasa nacional.

Tasa nacional
208.02

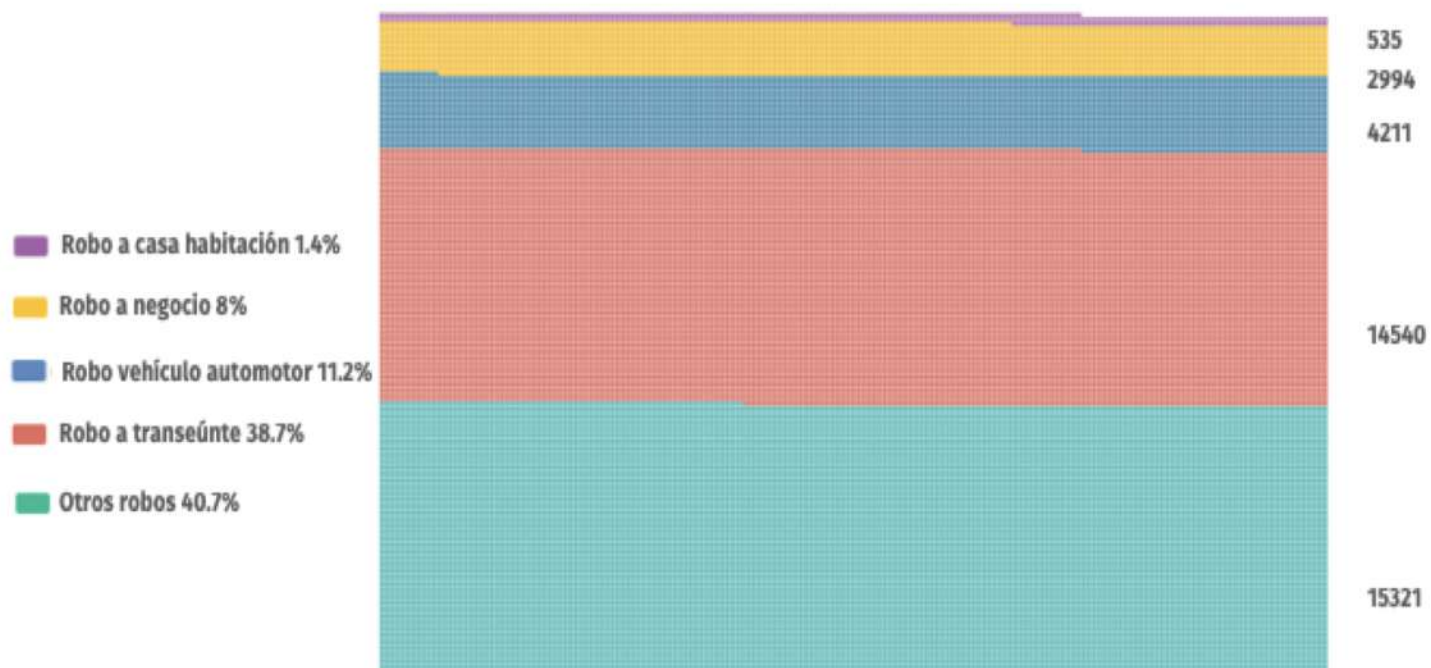
Tasa CDMX
427.86

Variación
2018 vs 2017
+32.5%



Robo con violencia

Modalidades



Cada punto representa una carpeta por robo con violencia

Figura 6: Carpetas de investigación de robo con violencia según modalidad, año 2018

Las modalidades del robo con violencia, del total de las carpetas de investigación: el 40.7% es por otros robos; el 38.7% por robo a transeúnte; el 11.2% por robo de vehículo automotor; el 8% por robo a negocio y el 1.4% por robo a casa habitación.



Robo con violencia

Análisis por alcaldía

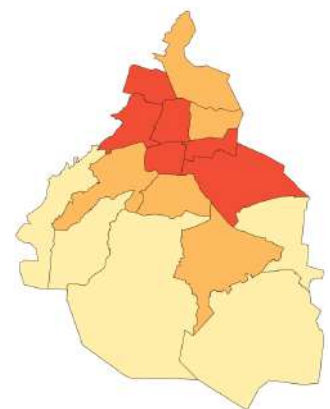
No.	Alcaldía	Tasa	Variación 2017 vs 2018
1	Cuauhtémoc	953.94	32.9%
2	Miguel Hidalgo	835.29	30.9%
3	Iztacalco	606.97	40.8%
4	Benito Juárez	582.78	25.8%
5	Azcapotzalco	561.70	20.9%
6	Iztapalapa	464.76	44.8%
7	Venustiano Carranza	445.24	38.7%
8	Álvaro Obregón	389.16	32.9%
9	Gustavo A. Madero	328.39	27.8%
10	Xochimilco	295.52	26.1%
11	Coyoacán	285.42	14.3%
12	Tláhuac	246.48	28.3%
13	Tlalpan	205.92	27.1%
14	Cuajimalpa de Morelos	106.83	32.8%
15	Magdalena Contreras	101.97	35.3%
16	Milpa Alta	82.65	40.4%

Figura 7: Rankings y variaciones de la tasa anual de robo con violencia, año 2018

El delito creció en 16 alcaldías y presentó un mayor aumento en la alcaldía de Iztapalapa.

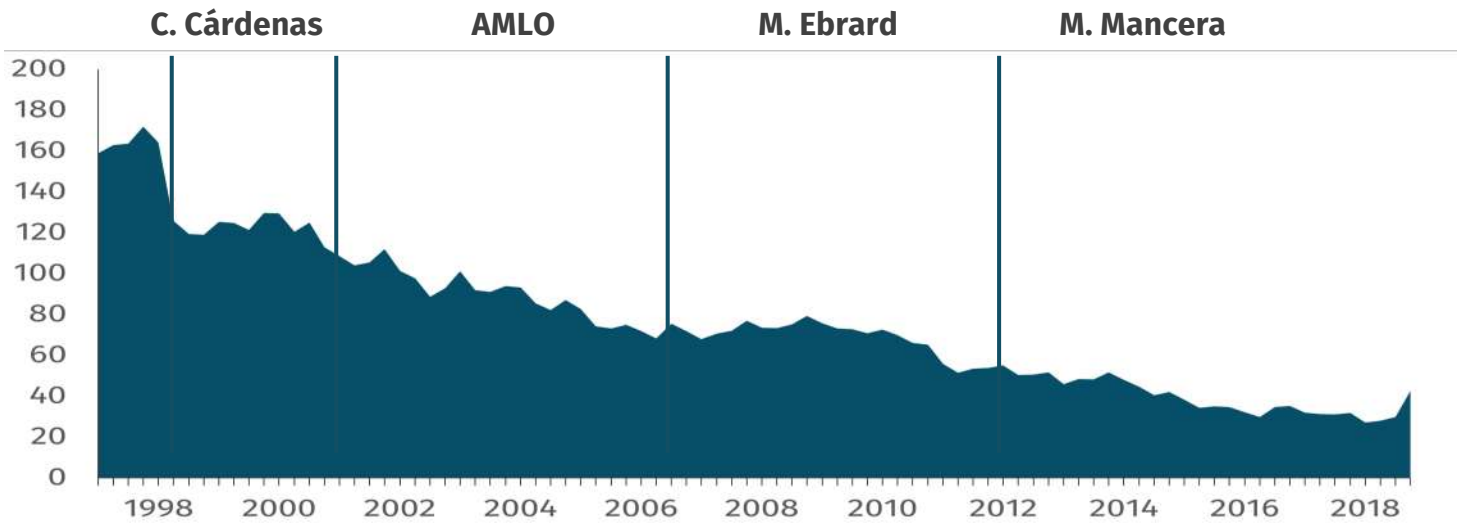
La alcaldía de Cuauhtémoc tiene la tasa (953.94) más alta por el delito de robo con violencia en la CDMX.

La alcaldía Iztapalapa ocupa el primer lugar con la apertura de mayor carpetas de investigación en la CDMX.





Robo de vehículo



Gráfica 8: Tasas trimestrales Robo de vehículo, 1997-2018

La tasa de robo de vehículo aumentó por primera vez en 10 años, es decir, de 2008 a 2017 este delito presentó descensos en su tasa anual. En 2019 el aumento fue de 1.2%, aunque es un alza porcentual de menos de dos cifras, se debe de poner atención en el delito para evitar que este sea el comienzo de una tendencia

**Tasa nacional
161.52**

**Tasa CDMX
127.52**

**Variación
2019 vs 2017
+1.2%**



Robo de vehículo

Modalidades

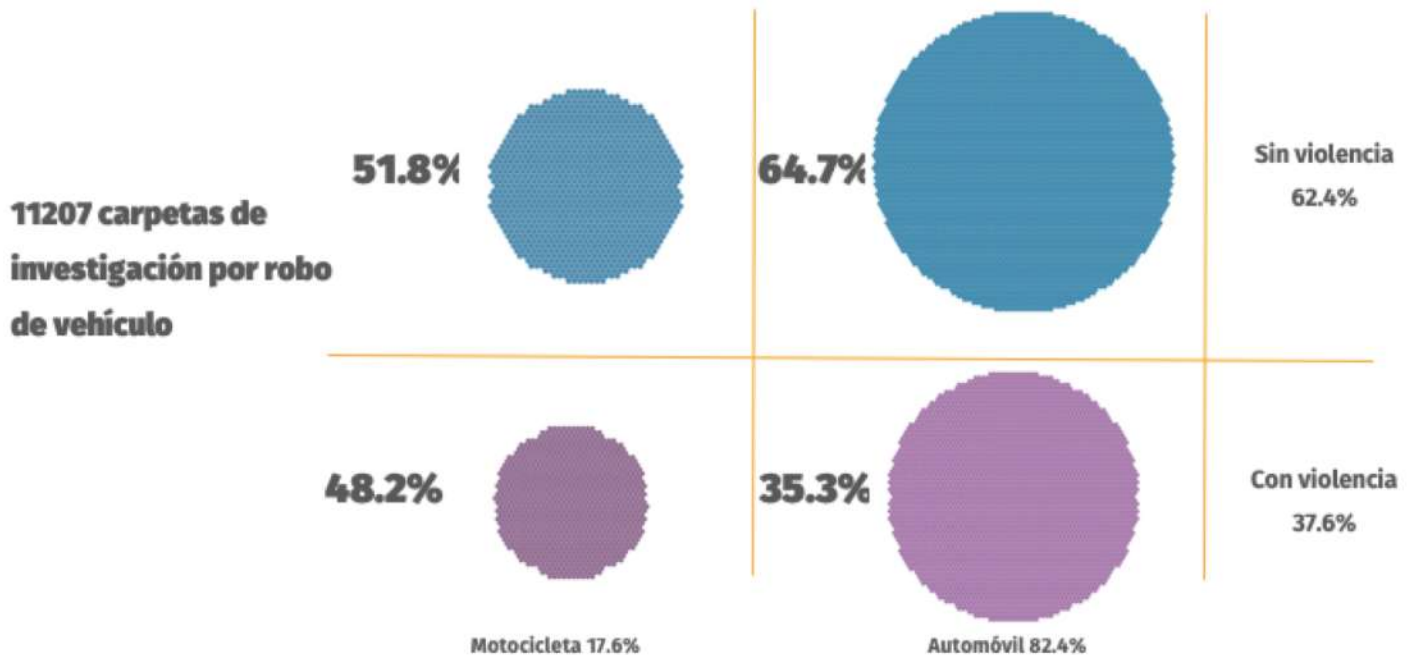


Figura 8: Carpetas de investigación de robo de vehículo según modalidad, año 2018

En total se abrieron 11,207 carpetas de investigación por el delito de robo de vehículo, de las cuales el 62.4% fue sin violencia y el 37.6% con violencia.

Del total del robo de vehículo el 82.4% fue robo de automóvil y el 17.6% fue robo a motocicleta.



Robo de vehículo

Análisis por alcaldía

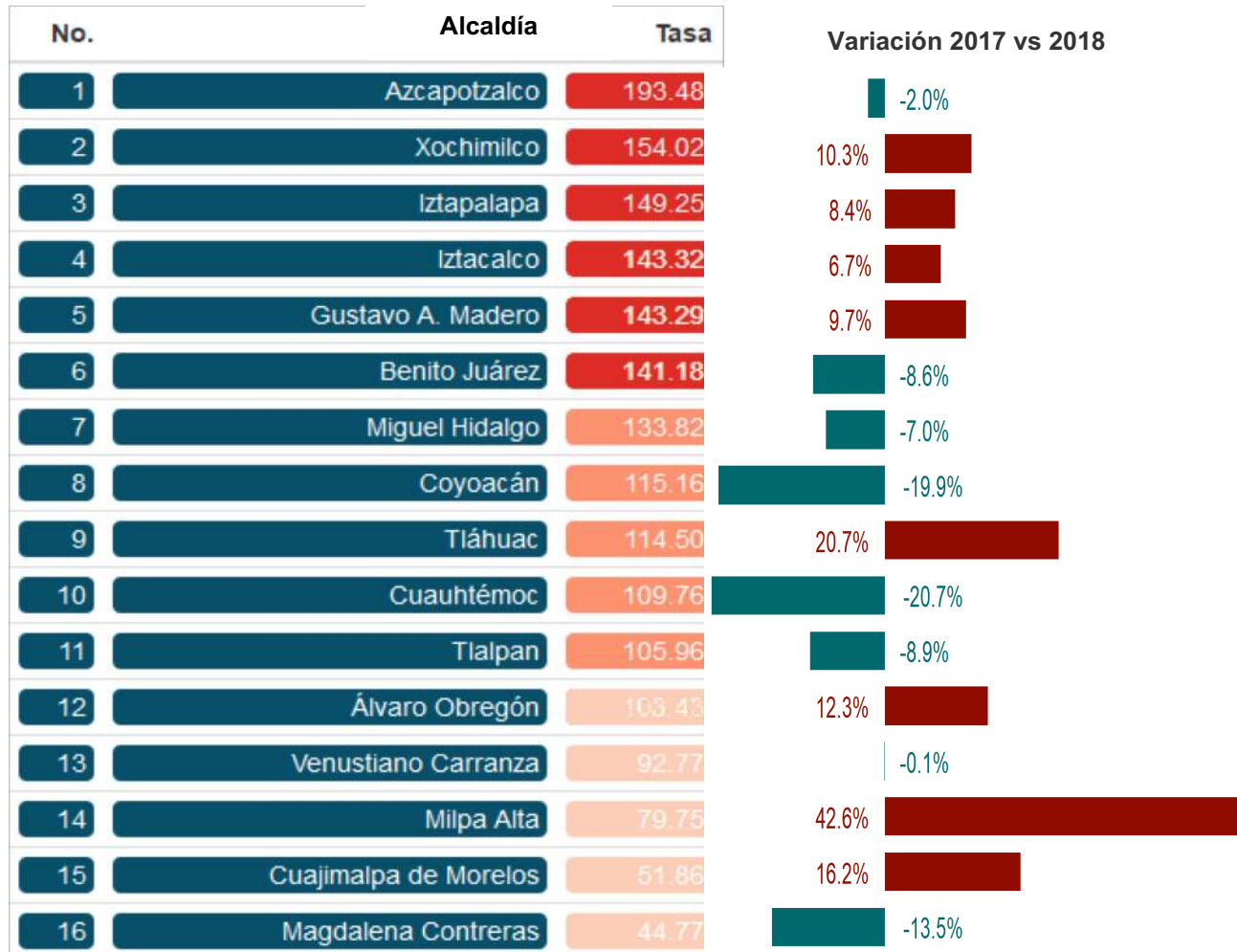
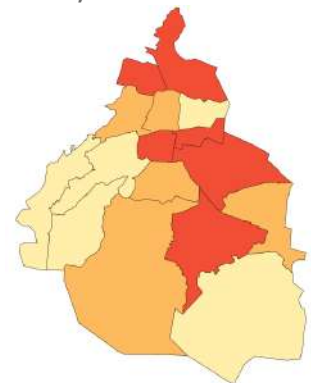


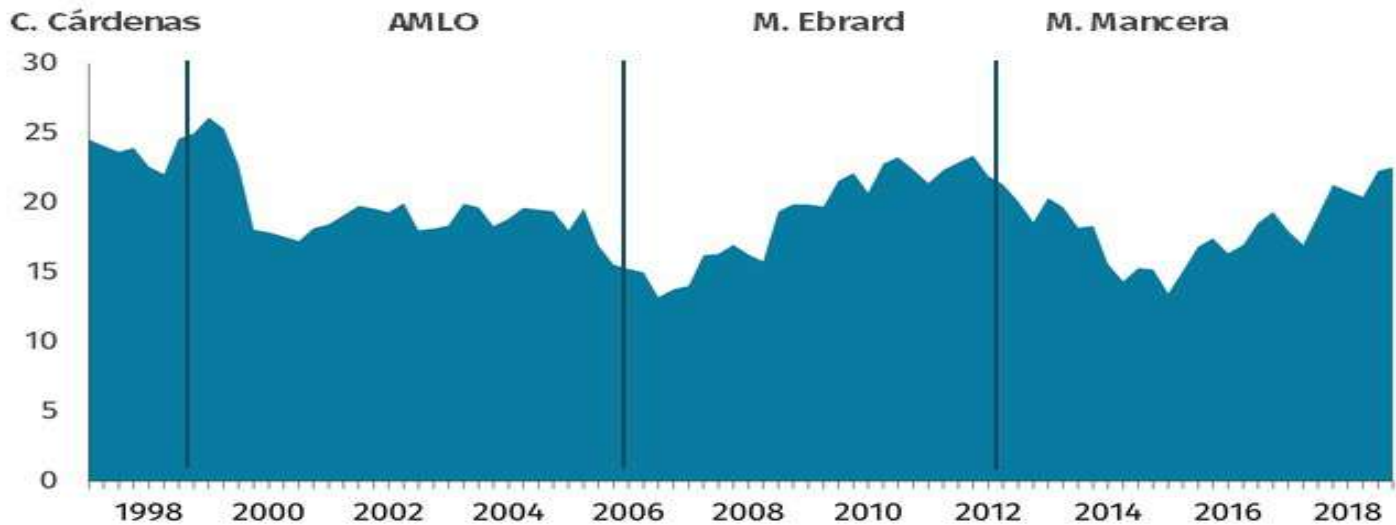
Figura 9: Rankings y variaciones de la tasa anual de robo de vehículo, año 2018

El delito creció en 8 alcaldías y presentó un mayor aumento en la alcaldía de Milpa Alta
 La alcaldía de Azcapotzalco tiene la tasa (193.48) más alta por el delito de robo con violencia en la CDMX
 La alcaldía Iztapalapa ocupa el primer lugar con la apertura de mayor carpetas de investigación en la CDMX





Robo a casa habitación



Gráfica 9: Tasas trimestrales Robo a casa habitación, 1997-2018

La Ciudad México atraviesa su tercera crisis en materia de robo a casa habitación desde que se tiene registro (1997). En comparación con el año 2017, se registró un aumento del 14.3%.

La ciudad ocupa el décimo lugar a nacional en este delito, y registra una tasa 35% superior a la tasa nacional.

Tasa nacional
63.35

Tasa CDMX
86.00

Variación 2018
vs 2017
+14.3%



Robo a casa habitación

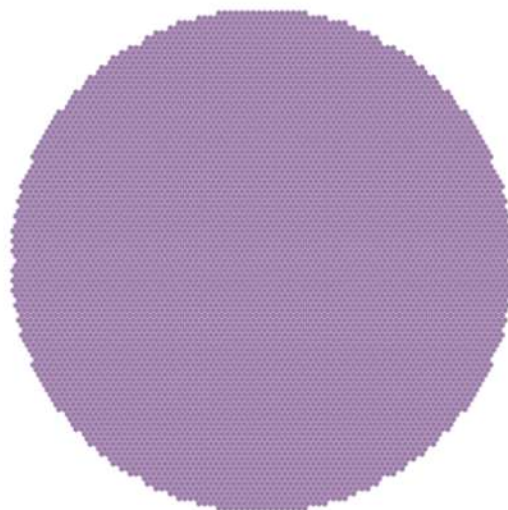
Modalidades

Número de carpetas de investigación por robo a casa habitación:

7558



Con violencia
7.1%



Sin violencia
92.9%

Figura 10: Carpetas de investigación de robo a casa habitación según modalidad, año 2018

De las 7558 carpetas de investigación abiertas por robo a casa habitación el 92.9% fue registrada sin violencia (7023) y con violencia fueron registrados el 7.1% (535).



Robo a casa habitación

Análisis por alcaldía

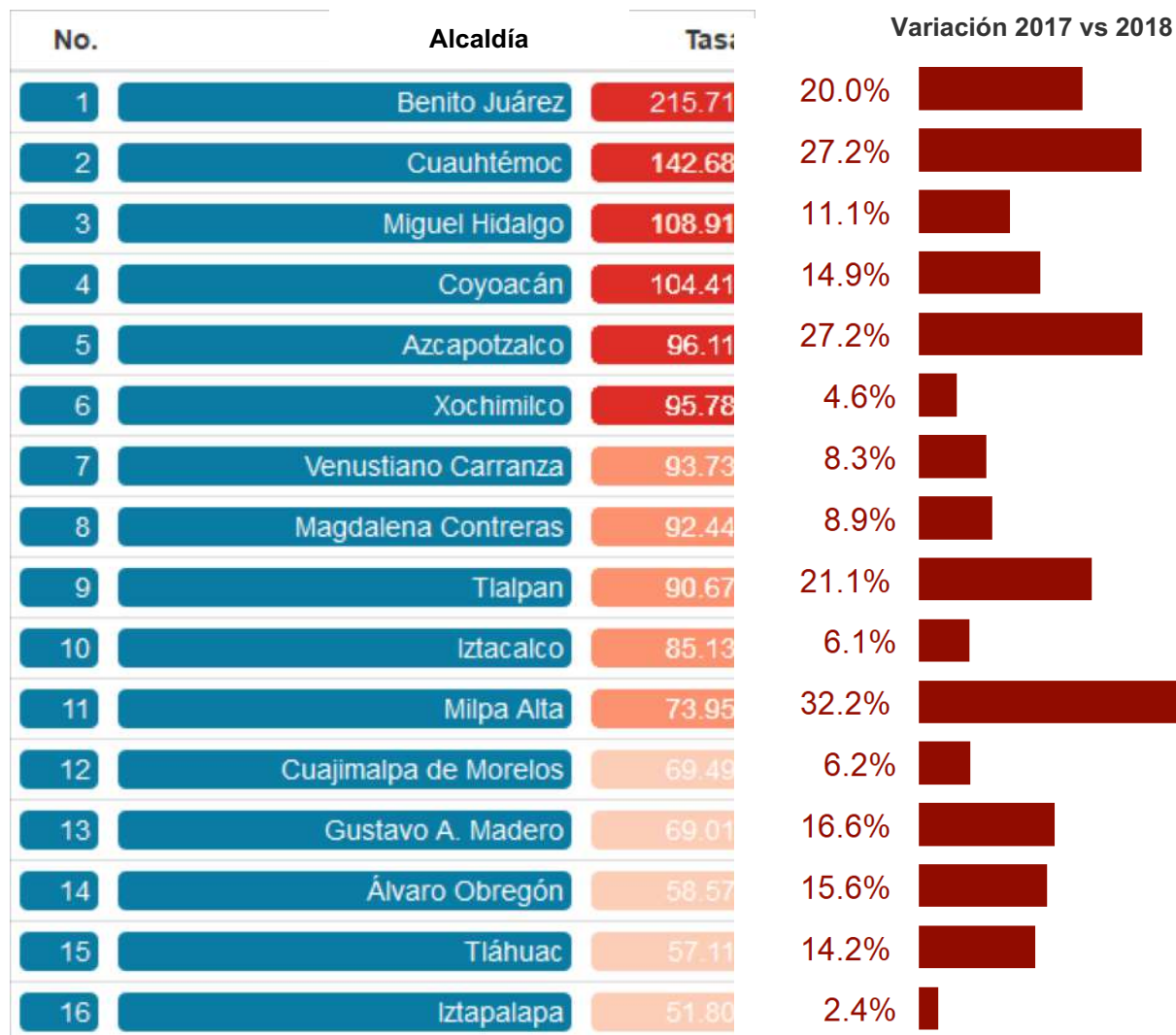
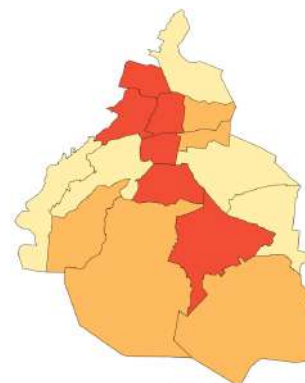


Figura 11. Rankings y variaciones de la tasa anual de robo a casa habitación, año 2018

La alcaldía de Benito Juárez es que presentó la mayor tasa en 2018 (215.71).

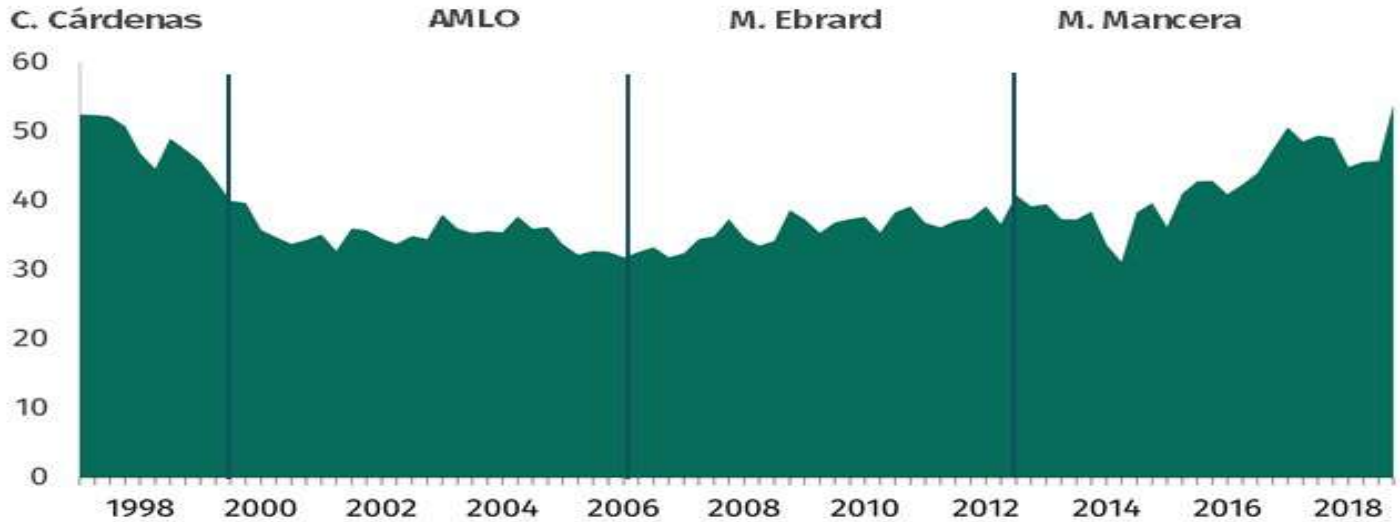
La alcaldía que tuvo el mayor crecimiento de este delito fue Milpa Alta, aumentado 32.2%. El robo a casa habitación aumentó en las 16 alcaldías durante 2018.

Y por último la alcaldía que registro mayor número de carpetas fue Iztapalapa registrando 928.





Robo a negocio



Gráfica 10: Tasas trimestrales Robo a negocio, 1997-2018

La tasa de robo a negocio de la CDMX, es 156.2% superior que la tasa nacional, la tasa disminuyó durante un 3.84% en comparación con 2017.

Sin embargo, este delito tuvo un importante repunte durante el último trimestre del año. El cuarto trimestre de 2018, registro la tasa de robo a negocio (53.83) más alta desde que se tiene registro.

Mientras que, de forma anual, se registró la tercera tasa más alta por este delito.

Tasa nacional
74.45

Tasa CDMX
190.60

Variación
2018 vs 2017
-3.84%



Robo a negocio

Modalidades

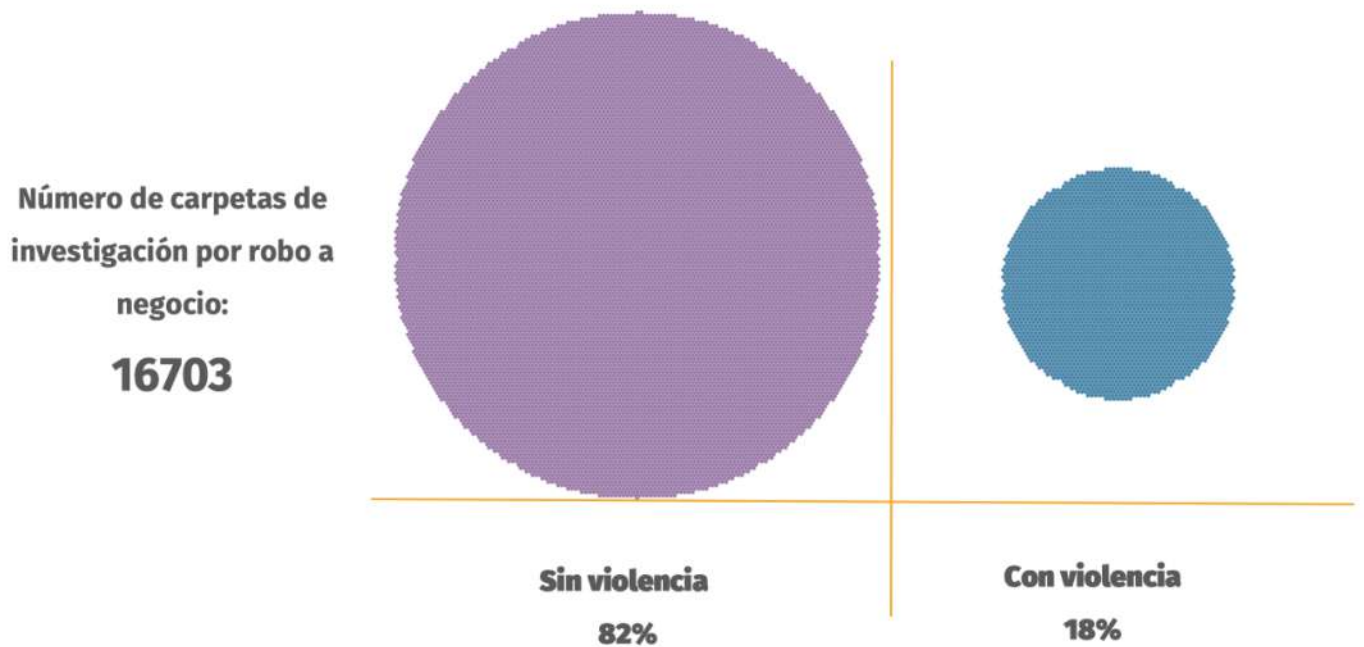


Figura 12: Carpetas de investigación de robo a negocio según modalidad, año 2018

De las 16703 carpetas de investigación abiertas por robo a transeúnte el 82% fue registrada sin violencia (13709) y con violencia fueron registrados el 18% (2994).



Robo a negocio

Análisis por alcaldía

No.	Alcaldía	Tasa
1	Benito Juárez	492.22
2	Cuauhtémoc	477.82
3	Miguel Hidalgo	356.43
4	Azcapotzalco	264.88
5	Venustiano Carranza	238.20
6	Coyoacán	190.78
7	Gustavo A. Madero	157.55
8	Álvaro Obregón	144.99
9	Iztapalapa	143.33
10	Cuajimalpa de Morelos	131.73
11	Tlalpan	120.34
12	Iztacalco	106.96
13	Xochimilco	90.73
14	Tláhuac	65.04
15	Magdalena Contreras	53.47
16	Milpa Alta	35.53

Variación 2017 vs 2018

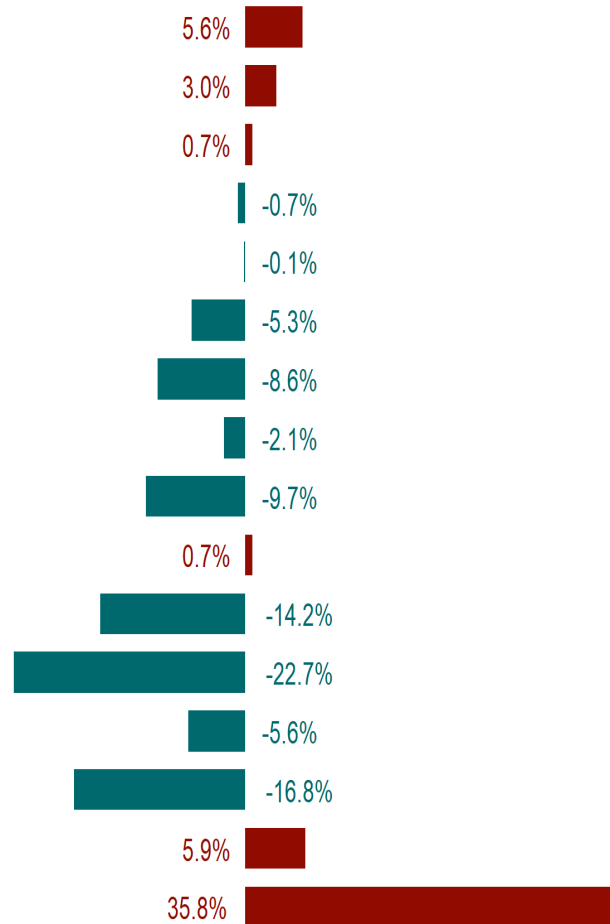


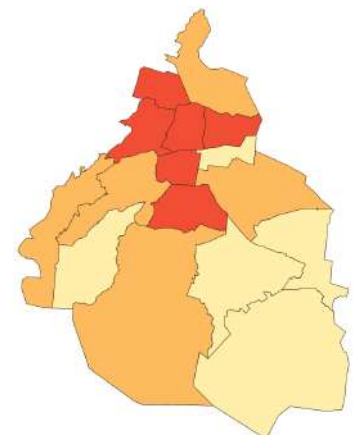
Figura 13: Rankings y variaciones de la tasa anual de robo a negocio, año 2018

La alcaldía de Benito Juárez registró la mayor tasa en 2018 (215.71).

La alcaldía que tuvo el mayor crecimiento de este delito fue Milpa Alta, aumentado 32.8% con respecto a 2017.

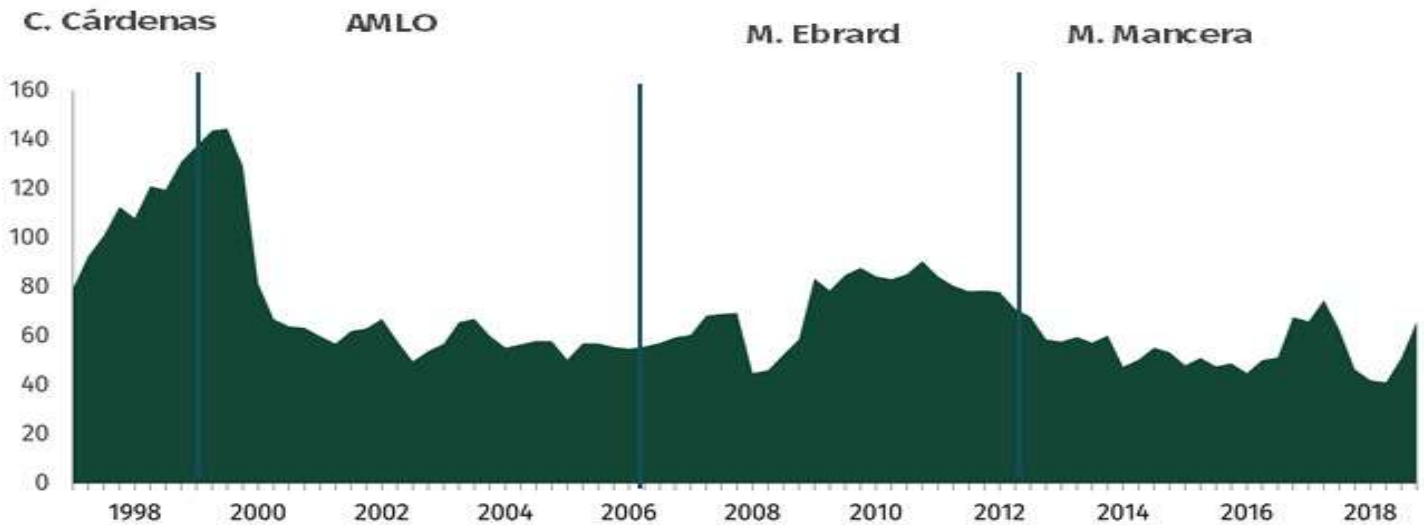
El robo a negocio incremento durante 2018, en seis alcaldías: Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Cuajimampa de Morelos, Magdalena Contreras y Milpa Alta.

Y por último la alcaldía que registro mayor número de carpetas fue Iztapalapa (2568).





Robo a transeúnte



Gráfica 11: Tasas trimestrales Robo a transeúnte, 1997-2018

La Ciudad de México ocupa el segundo lugar en este delito a nivel nacional. A pesar de que se reportó una disminución del 19.8% en este delito, la tasa de la Ciudad es tres veces la tasa nacional.

Tasa nacional
71.52

Tasa CDMX
199.85

Variación
2018 vs 2017
-19.8%



Robo a transeúnte

Modalidades

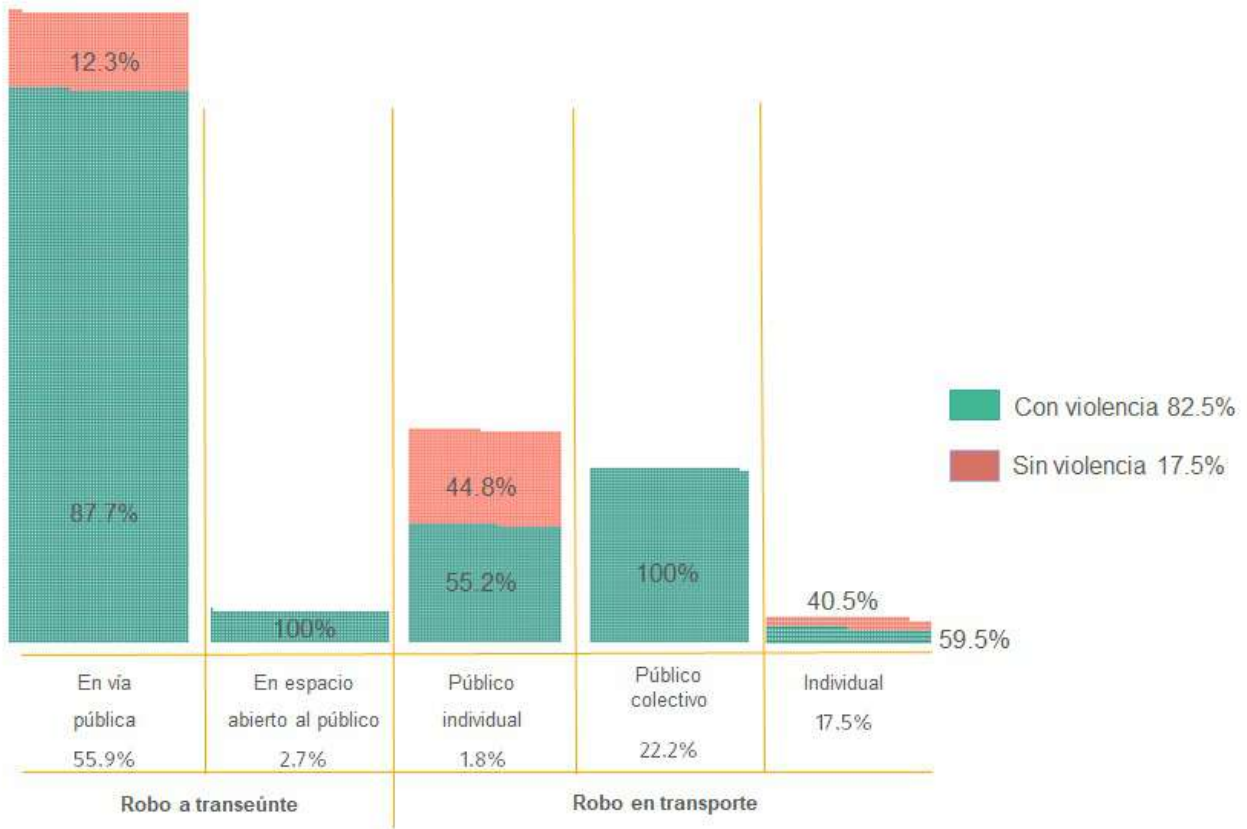


Figura 14: carpetas de investigación de robo a transeúnte según modalidad, año 2018

Del delito robo a transeúnte total, el 82.5% fue efectuado con violencia (14489) y el 17.5% sin violencia (3074). Robo a transeúnte total se divide en robo a transeúnte y robo a transporte. En esta clasificación el 41.4% (10287) corresponde a robo a transeúnte y el 58.6% (7276) a robo en transporte.



Robo a transeúnte

Análisis por alcaldía

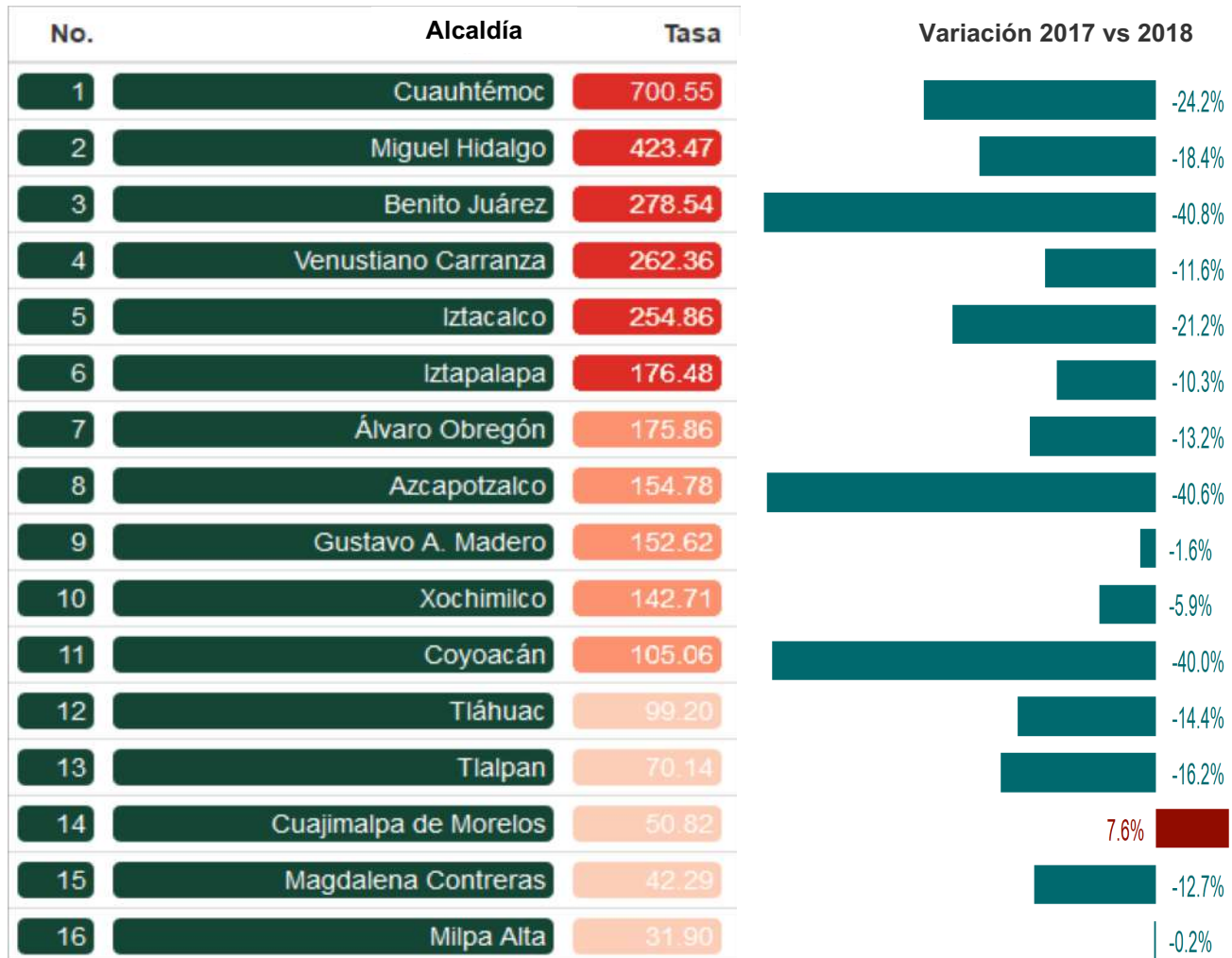


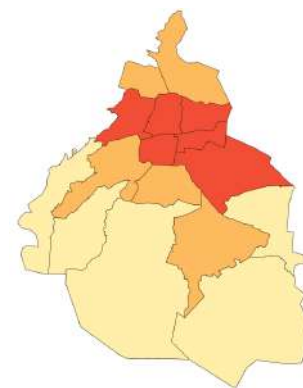
Figura 15: Rankings y variaciones de la tasa anual de robo a transeúnte, año 2018

La alcaldía de Cuauhtémoc tuvo la mayor tasa en 2018 fue 700.55.

La alcaldía que tuvo el mayor crecimiento de este delito fue Alvaro Obregón, aumentado 7.6%

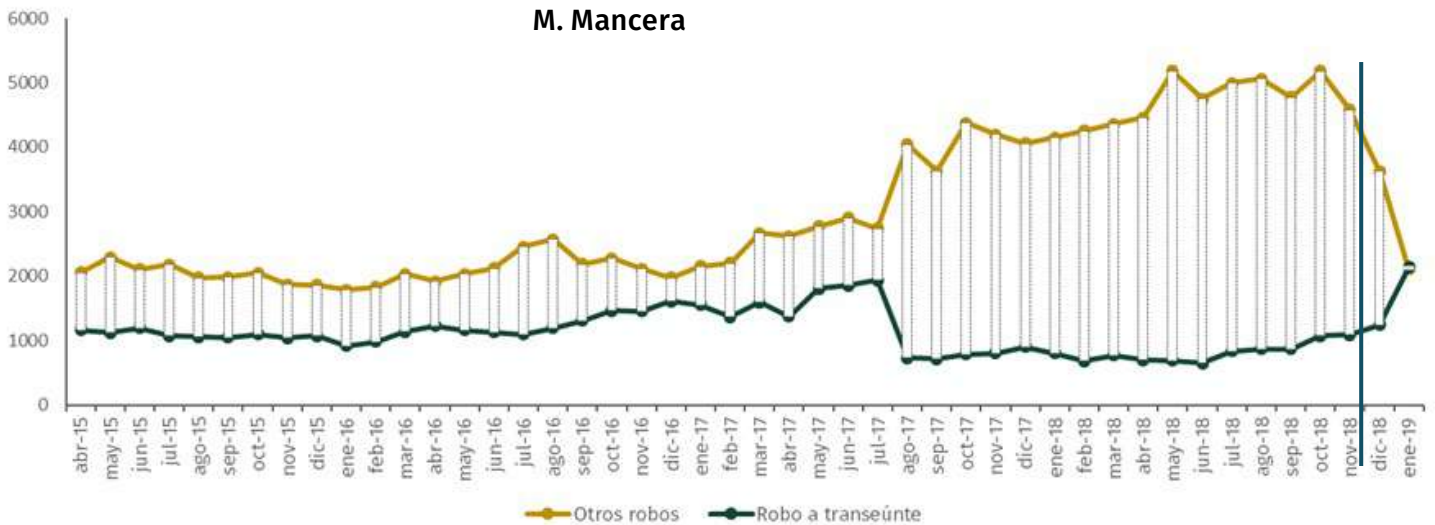
El robo a transeúnte solo aumentó en una alcaldía (Cuajimalpan de Morelos).

Y por último la alcaldía que registro mayor número de carpetas fue Cuauhtémoc (3702)





Robo a transeúnte



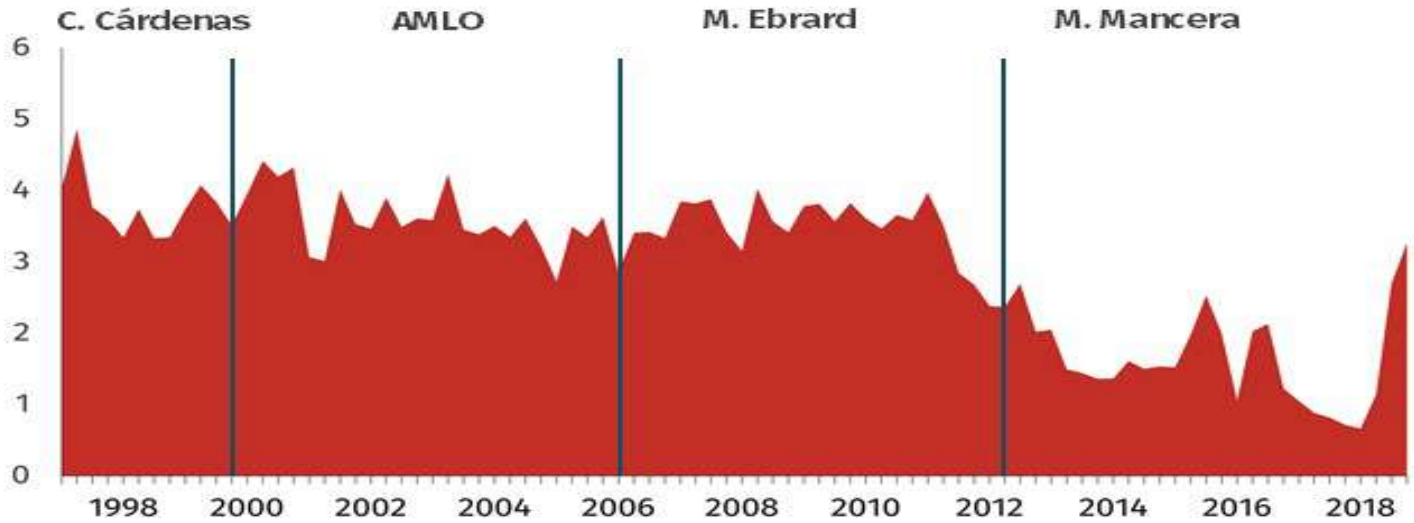
Gráfica 12: Comparativo mensual de carpetas de investigación por robo a transeúnte (espacio en vía público+espacio abierto al público) y otros robos

En 2018 el OCMX se percató que las cifras de de otro robos y robo a transeúnte ya no seguían una tendencia. En 2017 observamos que robo a transeúnte disminuye mientras que, otros robos aumentan. Esto se debe a que la Procuraduría pasó carpetas de robo a transeúnte a otros robos. Es decir, el robo a celular lo comenzaron a clasificar dentro de otros robos, a pesar que el SESNSP menciona que debe de ser clasificado en robo a transeúnte.

En enero 2019, al parecer el nueva admistración esta clasificado de manera correcta.



Violación



Gráfica 12: Tasas trimestrales violación, 1997-2018

La tasa del delito de violación, aumentó en un 124.2% con respecto al 2017, ubicándose en su nivel más alto en el sexenio, la Ciudad de México, paso del lugar 32 en el año 2017 al 24 en el año 2018. No se había registrado un aumento así en este delito desde que se tiene registro.

Tasa CDMX 7.76
Tasa nacional 11.67
Variación 2018 vs 2017 +124.2%

Información con base en tasas por cada 100 mil habitantes.

Fuente: Elaboración del OCMX con base en datos del SESNSP descargados el 21 de enero de 2019.



Violación

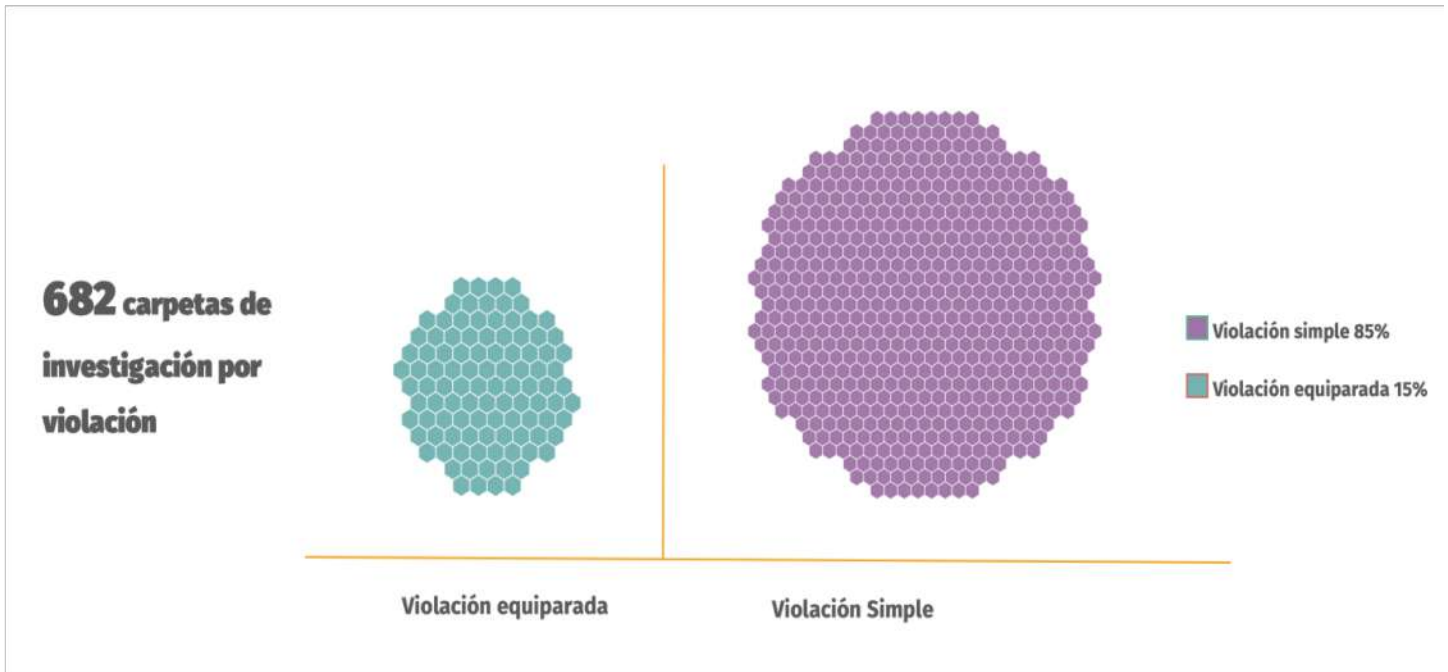


Figura 17: Carpetas de investigación de violencia según modalidad, año 2018

De las 682 carpetas de investigación abiertas por violación en 2018 el 82% fue registrada como violación simple (580) y como violación se registró 18% (202).



Violación

Análisis por alcaldía

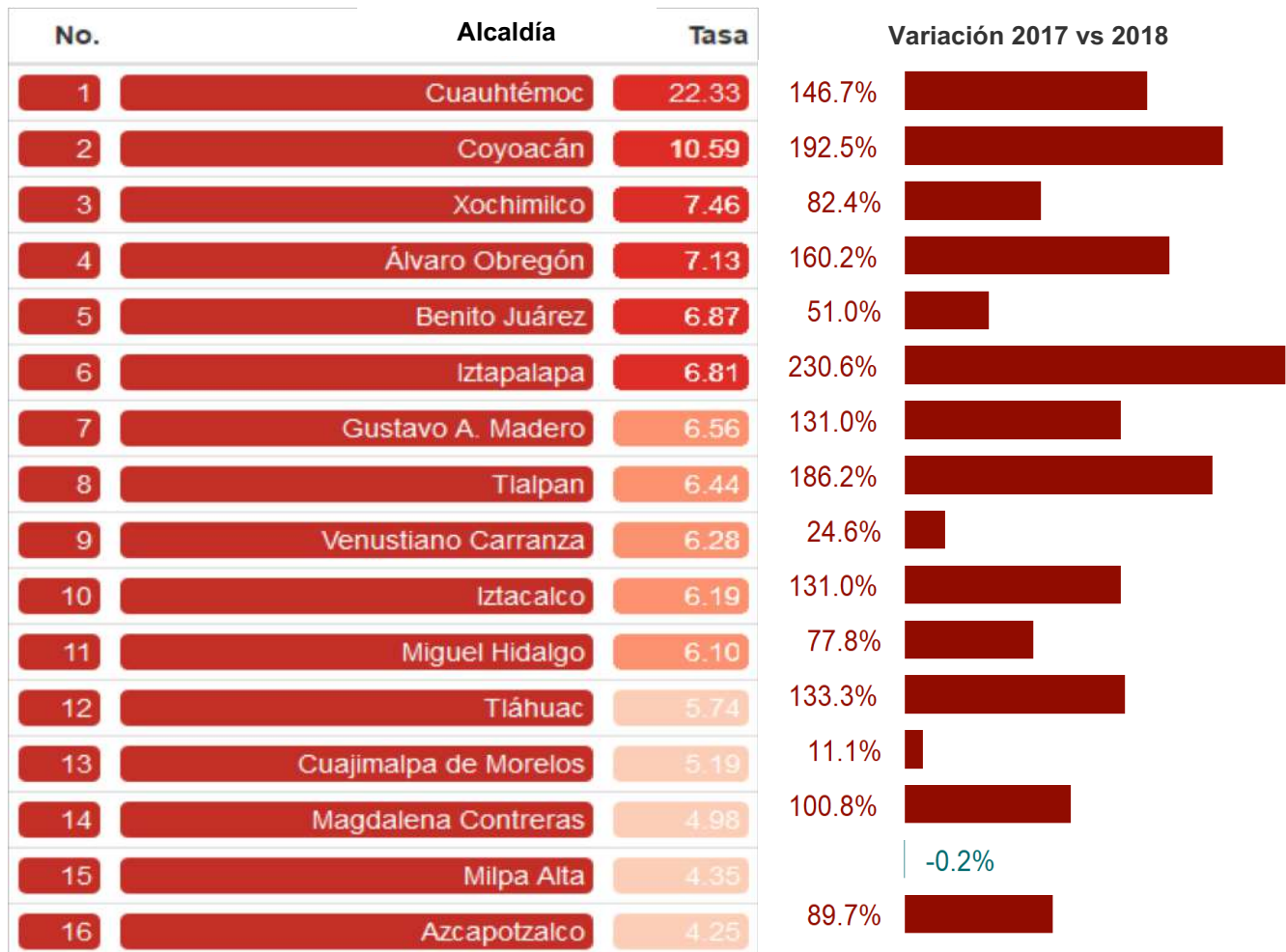


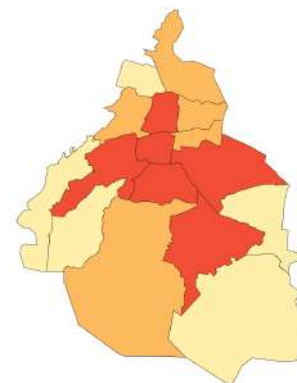
Figura 18: Rankings y variaciones de la tasa anual de violación, año 2018

La alcaldía de Cuauhtémoc tuvo la mayor tasa por cada 100 mil habitantes en 2018 (22.33).

La alcaldía que mostró el mayor crecimiento de este delito fue, Iztapalapa, aumentado 230.8% con respecto de 2017.

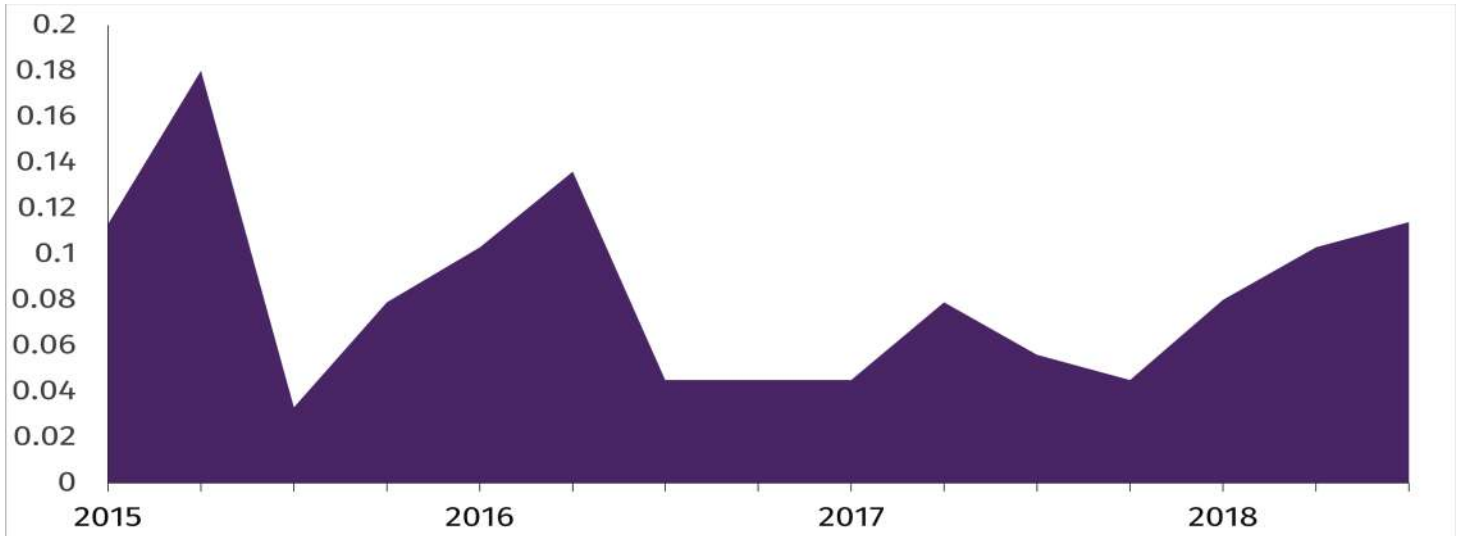
El delito de violación solo no aumento en una en la alcaldía (Milpa Alta) presentado una disminución de 0.2%

Y por último la alcaldía que registro mayor número de carpetas de investigación fue Iztapalapa (122)





Trata de personas



Gráfica 13: Tasas trimestrales trata de personas, 2015-2018

La tasa de trata de personas, aumentó en un 52.0% con respecto a la tasa reportada en 2018. Actualmente la Ciudad ocupa el décimo lugar en el ranking nacional en este delito. La tasa de la ciudad de México de trata de personas es 41% superior a la tasa nacional.

Tasa nacional
0.24

Tasa CDMX
0.34

Variación
2018 vs2017
+52%



Trata de personas

Análisis por alcaldía

No.	Alcaldía	Tasa
1	Cuauhtémoc	1.89
2	Benito Juárez	1.78
3	Miguel Hidalgo	0.53
4	Venustiano Carranza	0.48
5	Álvaro Obregón	0.27
6	Azcapotzalco	0.25
7	Iztapalapa	0.22
8	Coyoacán	0.17
9	Gustavo A. Madero	0.09
10	Cuajimalpa de Morelos	0.00
11	Iztacalco	0.00
12	Magdalena Contreras	0.00
13	Milpa Alta	0.00
14	Tláhuac	0.00
15	Tlalpan	0.00
16	Xochimilco	0.00

Figura 19: Rankings y variaciones de la tasa anual de trata de personas, año 2018

La alcaldía de Cuauhtémoc presentó la mayor tasa en 2018 (1.89).

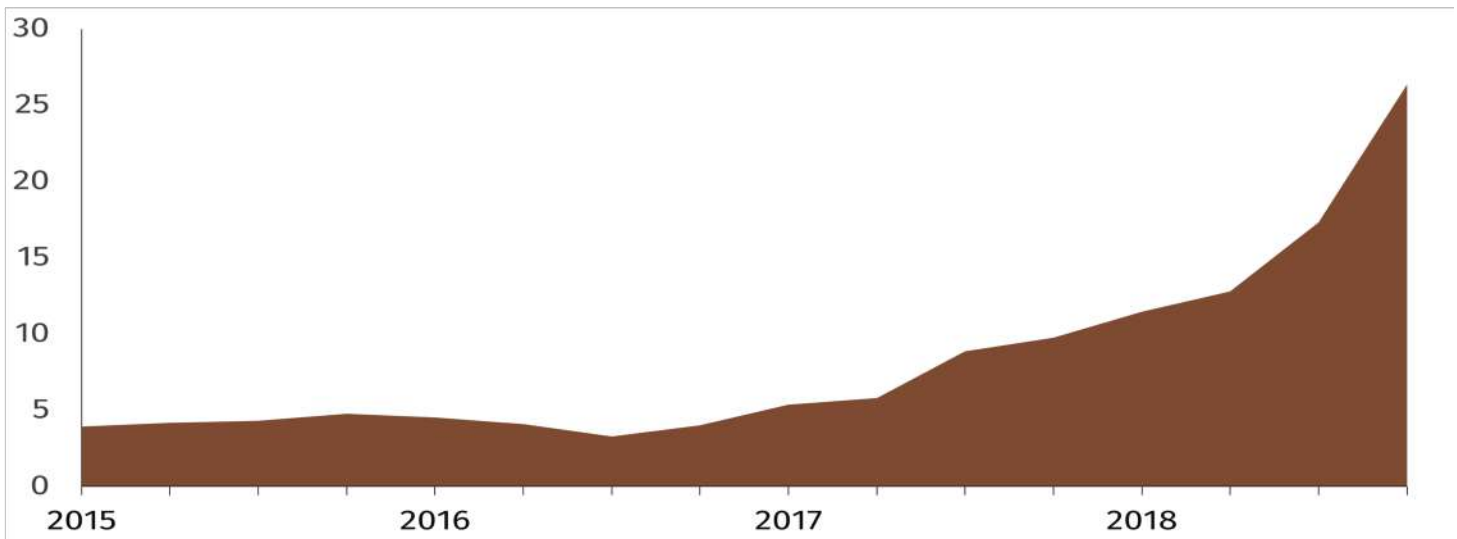
La alcaldía que tuvo el mayor crecimiento de este delito fue Benito Juárez, aumentado 251.8%.

Trata de persona aumento en dos alcaldías, en la Benito Juárez (251.8%) y la Venustiano Carranza (101.3%).

Y por último la alcaldía que registro mayor número de carpetas fue Cuauhtémoc (10)



Narcomenudeo



Gráfica 14: Tasas trimestrales Narcomenudeo, 2015-2018

La tasa de narcomenudeo, aumentó en un 128.1% en 2018 con respecto a la tasa reportada en 2017. Narcomenudeo conserva la tendencia al alza que se ha presentado desde que se reporta este delito.

Actualmente la Ciudad de México ocupa el octavo lugar en este delito.

La tasa de narcomenudeo en la Ciudad de México es 44.8% mayor que la tasa nacional.

Tasa nacional
46.90

Tasa CDMX
67.94

Variación
2018 vs2017
+128.1%



Narcomenudeo

Análisis por alcaldía

No.	Alcaldía	Tasa	Variación 2017 vs 2018
1	Cuauhtémoc	200.97	114.0%
2	Venustiano Carranza	169.83	286.0%
3	Miguel Hidalgo	118.99	138.3%
4	Gustavo A. Madero	73.33	113.0%
5	Iztapalapa	65.14	76.6%
6	Coyoacán	57.25	114.6%
7	Tláhuac	56.57	244.9%
8	Azcapotzalco	44.69	47.4%
9	Álvaro Obregón	40.05	178.5%
10	Xochimilco	39.47	198.6%
11	Iztacalco	38.79	325.3%
12	Cuajimalpa de Morelos	32.15	195.0%
13	Milpa Alta	31.18	328.9%
14	Benito Juárez	29.51	385.4%
15	Magdalena Contreras	26.12	231.9%
16	Tlalpan	17.98	50.1%

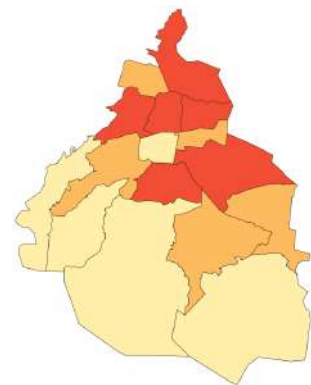
Figura 20: Rankings y variaciones de la tasa anual de narcomenudeo, año 2018

La alcaldía de Cuauhtémoc tuvo la mayor tasa en 2018 (200.97).

La alcaldía que tuvo el mayor crecimiento de este delito fue Benito Juárez aumentado 385.6% con respecto al 2017.

Narcomenudeo presentó crecimiento en su tasa en las 16 alcaldías.

Y por último la alcaldía que registro mayor número de carpetas fue Iztapalapa (1167)





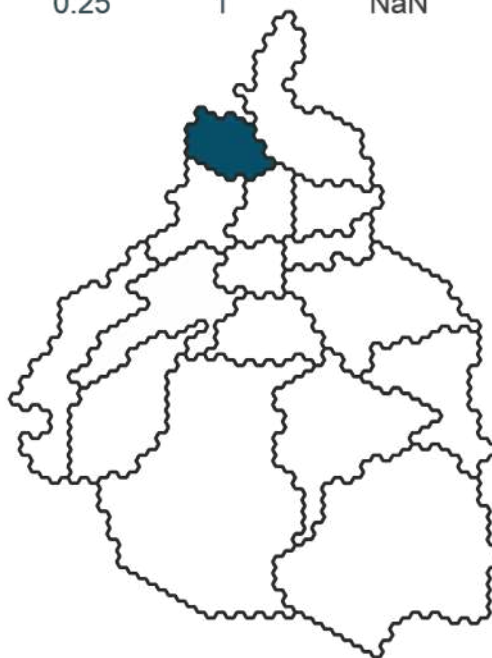
Análisis por alcaldía

Azcapotzalco

Delito	2018 Ranking	Tasa	Absoluto	Variación
Robo de vehículo	1	193.48	775	↓ -2.0%
Robo de negocio	4	264.88	1061	↓ -0.7%
Robo a casa habitación	5	96.11	385	↑ 27.2%
Robo con violencia	5	561.70	2250	↑ 20.9%
Extorsión	6	7.74	31	↑ 41.8%
Narcomenudeo	8	44.69	179	↑ 47.4%
Robo a transeúnte total	8	154.78	620	↓ -40.6%
Homicidio culposo	10	6.24	25	↑ 9.3%
Homicidio doloso	11	8.99	36	↑ 6.4%
Violación	16	4.25	17	↑ 89.7%
Secuestro	NA	0.00	0	0.0%
Feminicidio	NA	0.75	3	NaN
Trata de personas	NA	0.25	1	NaN

La alcaldía mantiene el primer lugar en el delito de robo a vehículo, teniendo una tasa superior a la tasa nacional.

Se registraron aumentos en 7 de los 13 delitos analizados.

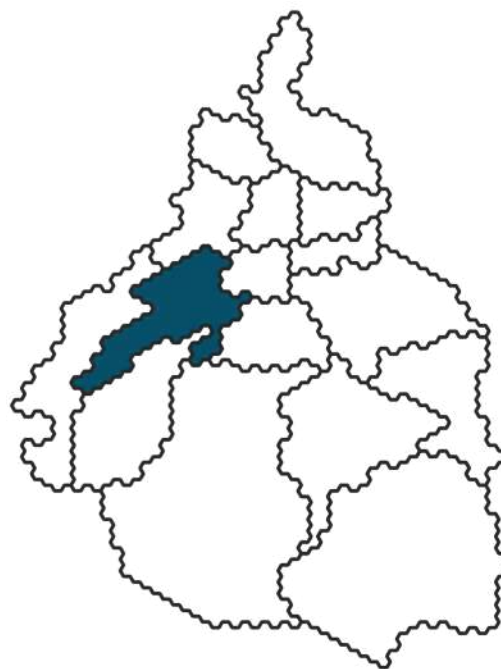


Álvaro Obregón

Delito	Ranking 2018	Tasa	Absoluto	Variación
Violación	4	7.13	52	↑ 160.2%
Robo a transeúnte total	7	175.86	1282	↓ -13.2%
Robo con violencia	8	389.16	2837	↑ 32.9%
Robo de negocio	8	144.99	1057	↓ -2.1%
Narcomenudeo	9	40.05	292	↑ 178.5%
Extorsión	9	4.80	35	↑ 45.9%
Homicidio doloso	10	11.66	85	↓ -13.1%
Robo de vehículo	12	103.43	754	↑ 12.3%
Robo a casa habitación	14	58.57	427	↑ 15.6%
Homicidio culposo	15	5.21	38	↓ -25.4%
Feminicidio	NA	0.14	1	↓ -48.1%
Secuestro	NA	0.00	0	↓ -100.0%
Trata de personas	NA	0.27	2	NaN

Se registraron aumentos en 6 de los 13 delitos analizados, en el caso de Violación, y Narcomenudeo, los aumentos fueron superiores al 100% con respecto al 2018.

La tasa de Narcomenudeo en la delegación aumentó en un 178%.



Benito Juárez

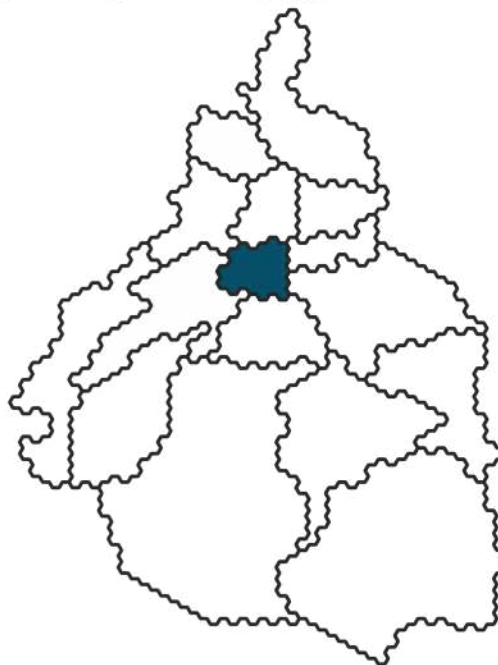
2018

Delito	Ranking	Tasa	Absoluto	Variación
Robo a casa habitación	1	215.71	848	↑ 20.0%
Robo de negocio	1	492.22	1935	↑ 5.6%
Extorsión	2	11.70	46	↑ 18.5%
Robo a transeúnte total	3	278.54	1095	↓ -40.8%
Robo con violencia	4	582.78	2291	↑ 25.8%
Violación	5	6.87	27	↑ 51.0%
Robo de vehículo	6	141.18	555	↓ -8.6%
Homicidio culposo	6	7.89	31	↓ -38.9%
Narcomenudeo	14	29.51	116	↑ 385.4%
Homicidio doloso	16	4.58	18	↓ -21.3%
Trata de personas	NA	1.78	7	↑ 249.0%
Feminicidio	NA	0.51	2	0.0%
Secuestro	NA	0.00	0	0.0%

La alcaldía mantiene el primer lugar en los delitos de robo a casa habitación y robo a negocio. Se encuentra entre los primeros 5 lugares en los delitos de Extorsión, Robo a transeúnte, Robo con violencia y Violación.

Se registraron aumentos en 7 de los 13 delitos analizados.

La tasa de robo a casa habitación es mas del doble que la nacional, mientras que robo a negocio es casi seis veces la tasa registrada a nivel nacional.

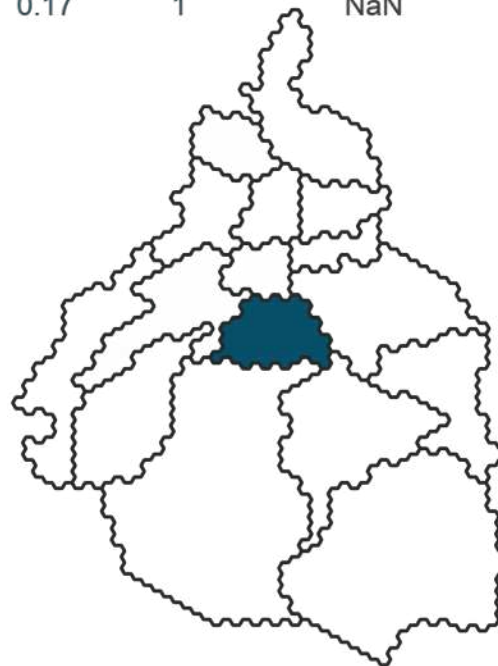


Coyoacán

2018				
Delito	Ranking	Tasa	Absoluto	Variación
Violación	2	10.59	64	↑ 192.5%
Robo a casa habitación	4	104.41	631	↑ 14.9%
Narcomenudeo	6	57.25	346	↑ 114.6%
Robo de negocio	6	190.78	1153	↓ -5.3%
Extorsión	8	5.29	32	↑ 28.4%
Robo de vehículo	8	115.16	696	↓ -19.9%
Homicidio culposo	9	6.29	38	↑ 47.0%
Robo con violencia	11	285.42	1725	↑ 14.3%
Robo a transeúnte total	11	105.06	635	↓ -40.0%
Homicidio doloso	14	7.11	43	↑ 2.7%
Secuestro	NA	0.50	3	↑ 194.1%
Feminicidio	NA	0.00	0	↓ -100.0%
Trata de personas	NA	0.17	1	NaN

La alcaldía Coyoacán se encuentra en segundo lugar en el delito de violación, delito que ha aumentado considerablemente en la Ciudad, y que en la alcaldía incrementó en un 192.5%.

Se registraron aumentos en 8 de los 13 delitos analizados.



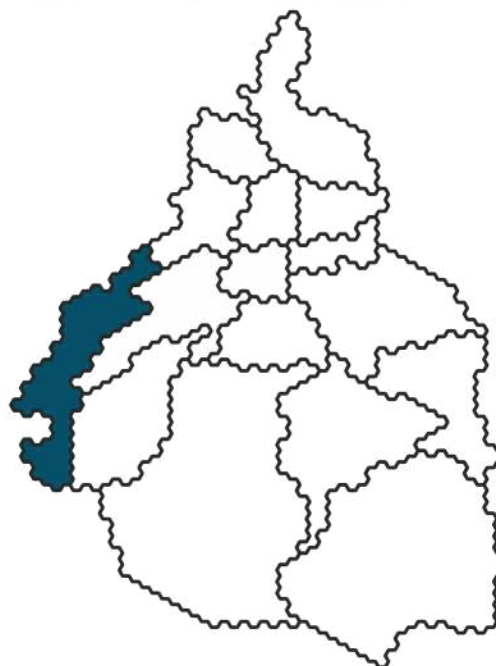
Cuajimalpa

2018

Delito	Ranking	Tasa	Absoluto	Variación
Homicidio culposo	2	11.41	22	↓ -8.4%
Extorsión	7	6.23	12	↓ -50.0%
Robo de negocio	10	131.73	254	↑ 0.7%
Narcomenudeo	12	32.15	62	↑ 195.0%
Robo a casa habitación	12	69.49	134	↑ 6.2%
Violación	13	5.19	10	↑ 11.1%
Robo con violencia	14	106.83	206	↑ 32.8%
Robo a transeúnte total	14	50.82	98	↑ 7.6%
Homicidio doloso	15	5.71	11	↑ 37.6%
Robo de vehículo	15	51.86	100	↑ 16.2%
Trata de personas	NA	0.00	0	0.0%
Secuestro	NA	0.52	1	↓ -50.0%
Feminicidio	NA	0.00	0	↓ -100.0%

La alcaldía ocupa el segundo lugar en el delito de homicidio culposo

Se registraron aumentos en 8 de los 13 delitos analizados, siendo el delito de narcomenudeo el delito que más aumentó.



Cuauhtémoc

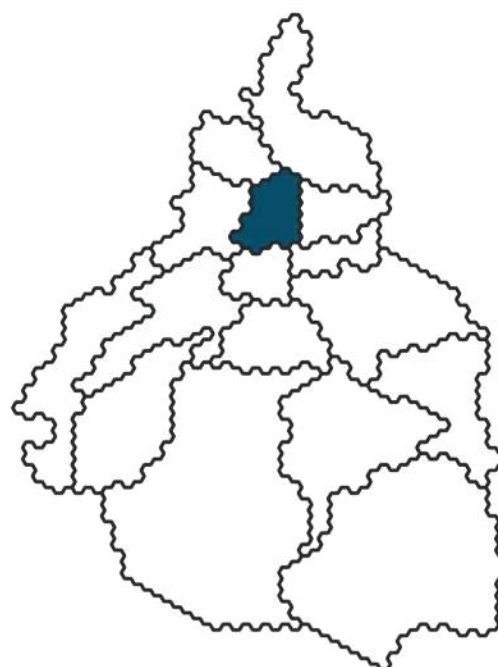
2018

Delito	Ranking	Tasa	Absoluto	Variación
Violación	1	22.33	118	↑ 146.7%
Narcomenudeo	1	200.97	1062	↑ 114.0%
Robo con violencia	1	953.94	5041	↑ 32.9%
Extorsión	1	15.14	80	↑ 31.7%
Robo a transeúnte total	1	700.55	3702	↓ -24.2%
Robo a casa habitación	2	142.68	754	↑ 27.2%
Homicidio doloso	2	22.52	119	↑ 5.7%
Robo de negocio	2	477.82	2525	↑ 3.0%
Homicidio culposo	3	9.84	52	↓ -29.5%
Robo de vehículo	10	109.76	580	↓ -20.7%
Secuestro	NA	0.38	2	↑ 100.0%
Feminicidio	NA	0.57	3	0.0%
Trata de personas	NA	1.89	10	↓ -9.1%

La alcaldía Cuauhtémoc, ocupa el primer lugar en 5 de los delitos analizados.

Violación y Narcomenudeo con aumentos superiores al 100%. Robo con violencia y Extorsión con aumentos superiores al 30%.

Y Robo a transeúnte que a pesar de la tasa disminuyo un 24.2% en comparación con 2017, esta sigue siendo casi 9 veces la tasa nacional



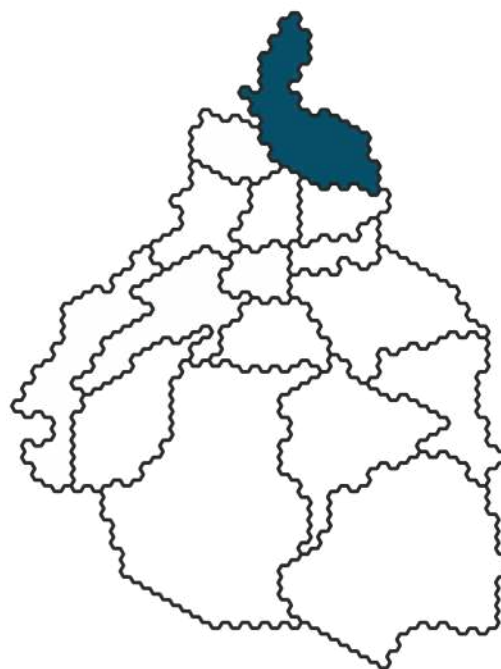
Gustavo A. Madero

2018

Delito	Ranking	Tasa	Absoluto	Variación
Homicidio doloso	3	20.56	238	↑ 19.5%
Narcomenudeo	4	73.33	849	↑ 113.0%
Robo de vehículo	5	143.29	1659	↑ 9.7%
Violación	7	6.56	76	↑ 131.0%
Robo de negocio	7	157.55	1824	↓ -8.6%
Robo con violencia	9	328.39	3802	↑ 27.8%
Robo a transeúnte total	9	152.62	1767	↓ -1.6%
Homicidio culposo	11	6.22	72	↓ -14.9%
Extorsión	12	3.63	42	↓ -37.0%
Robo a casa habitación	13	69.01	799	↑ 16.6%
Feminicidio	NA	0.52	6	↑ 52.9%
Secuestro	NA	0.26	3	↓ -23.5%
Trata de personas	NA	0.09	1	↓ -47.1%

Se registraron aumentos en 7 de los 13 delitos analizados.

En el caso de Narcomenudeo y Violación los aumentos fueron superiores al 100%



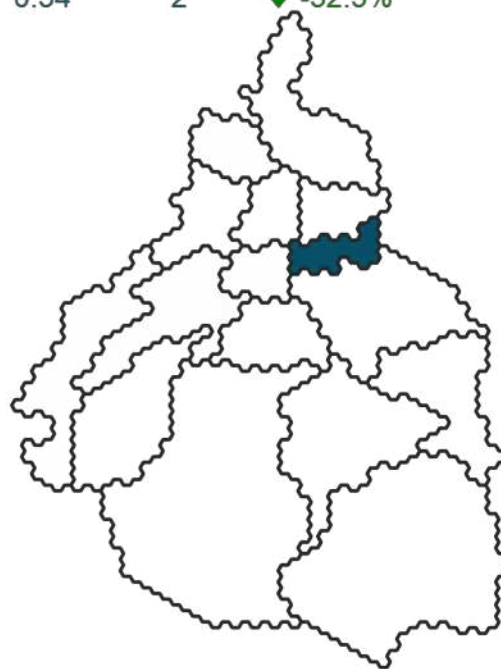
Iztacalco

2018

Delito	Ranking	Tasa	Absoluto	Variación
Robo con violencia	3	606.97	2253	↑ 40.8%
Extorsión	4	8.62	32	↑ 69.0%
Robo de vehículo	4	143.32	532	↑ 6.7%
Robo a transeúnte total	5	254.86	946	↓ -21.2%
Homicidio doloso	8	13.47	50	↑ 62.1%
Violación	10	6.19	23	↑ 131.0%
Robo a casa habitación	10	85.13	316	↑ 6.1%
Narcomenudeo	11	38.79	144	↑ 325.3%
Robo de negocio	12	106.96	397	↓ -22.7%
Homicidio culposo	13	5.39	20	↓ -8.6%
Secuestro	NA	1.08	4	↑ 100.0%
Trata de personas	NA	0.00	0	0.0%
Feminicidio	NA	0.54	2	↓ -32.5%

Se registraron aumentos en 8 de los 13 delitos analizados.

En el caso de Narcomenudeo y Violación los aumentos fueron superiores al 100%



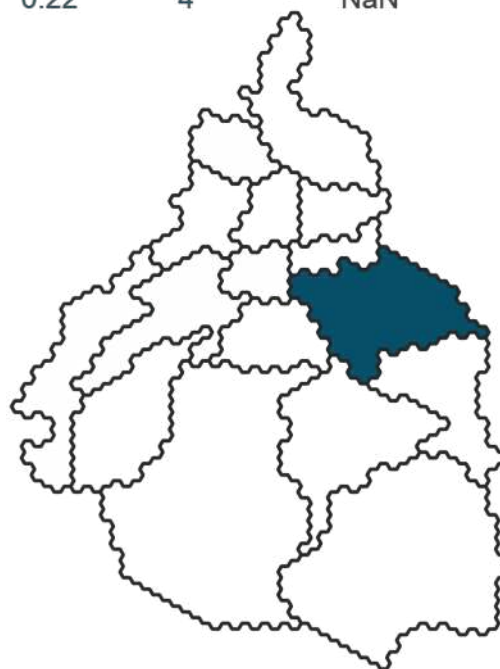
Iztapalapa

2018

Delito	Ranking	Tasa	Absoluto	Variación
Robo de vehículo	3	149.25	2674	↑ 8.4%
Homicidio doloso	4	16.07	288	↑ 25.4%
Narcomenudeo	5	65.14	1167	↑ 76.6%
Violación	6	6.81	122	↑ 230.6%
Robo con violencia	6	464.76	8327	↑ 44.8%
Robo a transeúnte total	6	176.48	3162	↓ -10.3%
Homicidio culposo	7	6.98	125	↑ 5.3%
Robo de negocio	9	143.33	2568	↓ -9.7%
Extorsión	10	4.13	74	↓ -8.4%
Robo a casa habitación	16	51.80	928	↑ 2.4%
Feminicidio	NA	0.28	5	↑ 154.5%
Secuestro	NA	0.39	7	↓ -41.8%
Trata de personas	NA	0.22	4	NaN

Se registraron aumentos en 8 de los 13 delitos analizados.

En el caso de Feminicidio y Violación los aumentos fueron superiores al 100%



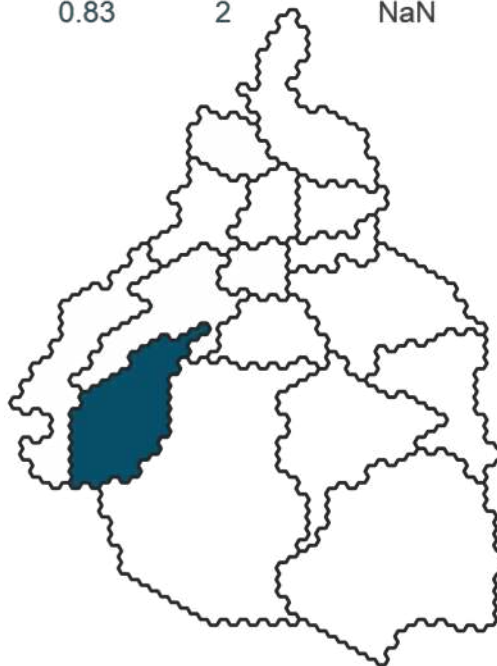
Magdalena Contreras

2018

Delito	Ranking	Tasa	Absoluto	Variación
Robo a casa habitación	8	92.44	223	↑ 8.9%
Homicidio doloso	12	8.71	21	↑ 50.2%
Violación	14	4.98	12	↑ 100.8%
Narcomenudeo	15	26.12	63	↑ 231.9%
Robo con violencia	15	101.97	246	↑ 35.3%
Robo de negocio	15	53.47	129	↑ 5.9%
Robo a transeúnte total	15	42.29	102	↓ -12.7%
Extorsión	15	2.49	6	↓ -14.1%
Homicidio culposo	16	4.56	11	↑ 22.3%
Robo de vehículo	16	44.77	108	↓ -13.5%
Feminicidio	NA	0.41	1	0.0%
Trata de personas	NA	0.00	0	0.0%
Secuestro	NA	0.83	2	NaN

Se registraron aumentos en 7 de los 13 delitos analizados.

En el caso de Narcomenudeo y Violación los aumentos fueron superiores al 100%



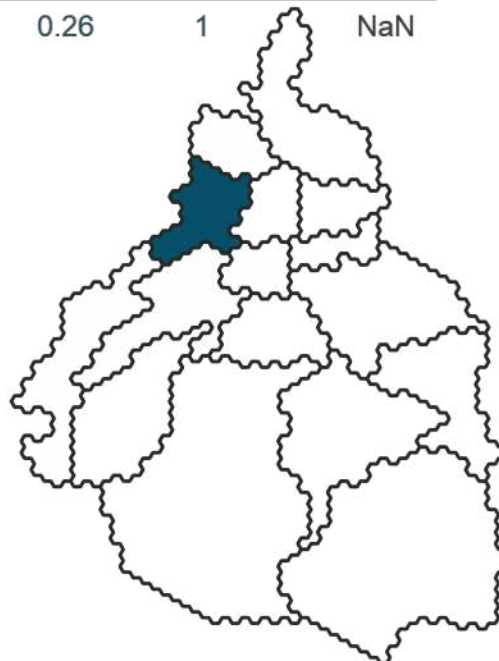
Miguel Hidalgo

2018

Delito	Ranking	Tasa	Absoluto	Variación
Robo con violencia	2	835.29	3152	↑ 30.9%
Robo a transeúnte total	2	423.47	1598	↓ -18.4%
Narcomenudeo	3	118.99	449	↑ 138.3%
Extorsión	3	9.27	35	↑ 13.2%
Robo a casa habitación	3	108.91	411	↑ 11.1%
Robo de negocio	3	356.43	1345	↑ 0.7%
Homicidio culposo	5	7.95	30	↓ -43.2%
Robo de vehículo	7	133.82	505	↓ -7.0%
Homicidio doloso	9	12.19	46	↑ 0.3%
Violación	11	6.10	23	↑ 77.8%
Trata de personas	NA	0.53	2	0.0%
Feminicidio	NA	0.79	3	↓ -25.5%
Secuestro	NA	0.26	1	NaN

La alcaldía ocupa los primeros lugares en 7 de los 13 delitos analizados, en el caso de Robo con violencia y Robo a transeúnte se sitúa detrás de la alcaldía de Cuauhtémoc.

Se registraron aumentos en 7 de los 13 delitos analizados.

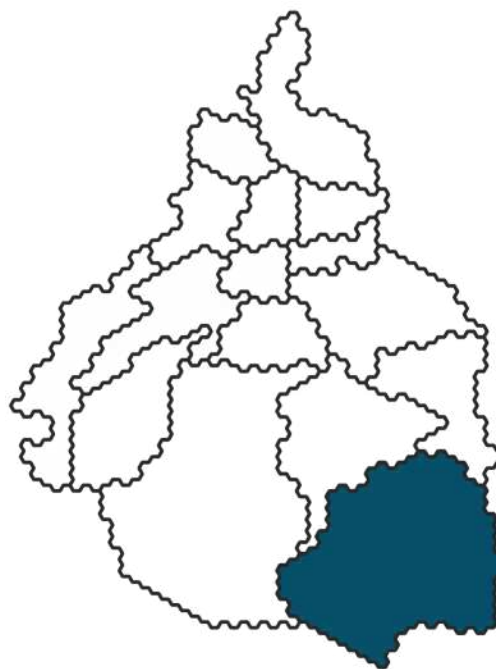


Milpa Alta

2018				
Delito	Ranking	Tasa	Absoluto	Variación
Homicidio culposo	4	7.97	11	↓ -35.5%
Robo a casa habitación	11	73.95	102	↑ 32.2%
Narcomenudeo	13	31.18	43	↑ 328.9%
Homicidio doloso	13	8.70	12	↑ 33.0%
Robo de vehículo	14	79.75	110	↑ 42.6%
Violación	15	4.35	6	↓ -0.2%
Robo con violencia	16	82.65	114	↑ 40.4%
Robo de negocio	16	35.53	49	↑ 35.8%
Robo a transeúnte total	16	31.90	44	↓ -0.2%
Extorsión	16	2.18	3	↓ -25.1%
Trata de personas	NA	0.00	0	0.0%
Feminicidio	NA	0.00	0	↓ -100.0%
Secuestro	NA	0.00	0	↓ -100.0%

Se registraron aumentos en 6 de los 13 delitos analizados.

En el caso de narcomenudeo, se registró un aumento superior al 300%



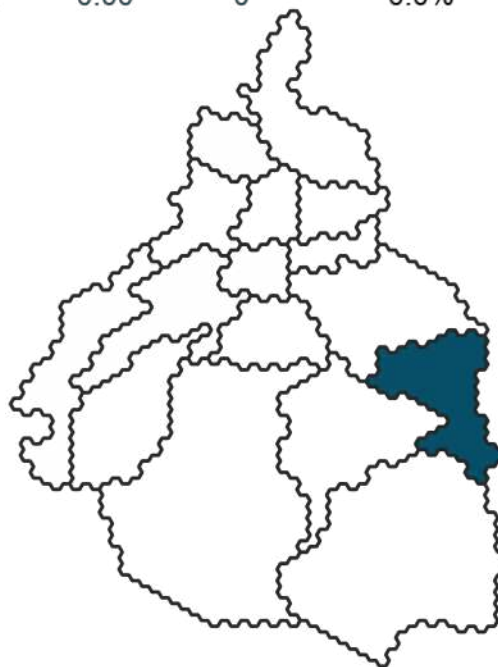
Tláhuac

2018

Delito	Ranking	Tasa	Absoluto	Variación
Homicidio doloso	5	14.48	53	↑ 39.4%
Narcomenudeo	7	56.57	207	↑ 244.9%
Robo de vehículo	9	114.50	419	↑ 20.7%
Violación	12	5.74	21	↑ 133.3%
Robo con violencia	12	246.48	902	↑ 28.3%
Homicidio culposo	12	5.47	20	↓ -13.0%
Robo a transeúnte total	12	99.20	363	↓ -14.4%
Extorsión	13	3.28	12	↓ -29.3%
Robo de negocio	14	65.04	238	↓ -16.8%
Robo a casa habitación	15	57.11	209	↑ 14.2%
Secuestro	NA	1.37	5	↑ 407.4%
Feminicidio	NA	0.82	3	↑ 49.1%
Trata de personas	NA	0.00	0	0.0%

En la alcaldía se registraron aumentos en 8 de los 13 delitos analizados.

En el caso de Narcomenudeo, Violación y secuestro los aumentos fueron superiores al 100%.

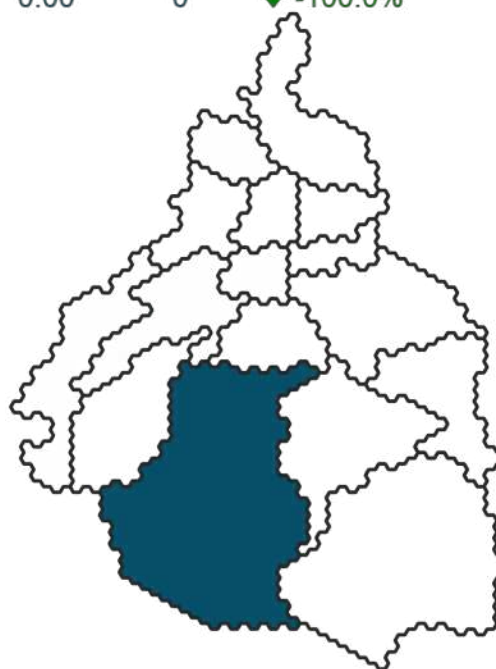


Tlalpan

Delito	2018		Absoluto	Variación
	Ranking	Tasa		
Homicidio doloso	6	13.94	93	↑ 29.3%
Violación	8	6.44	43	↑ 186.2%
Homicidio culposo	8	6.89	46	↓ -16.3%
Robo a casa habitación	9	90.67	605	↑ 21.1%
Extorsión	11	4.05	27	↑ 29.0%
Robo de vehículo	11	105.96	707	↓ -8.9%
Robo de negocio	11	120.34	803	↓ -14.2%
Robo con violencia	13	205.92	1374	↑ 27.1%
Robo a transeúnte total	13	70.14	468	↓ -16.2%
Narcomenudeo	16	17.98	120	↑ 50.1%
Feminicidio	NA	0.90	6	↑ 50.0%
Secuestro	NA	0.90	6	↓ -25.0%
Trata de personas	NA	0.00	0	↓ -100.0%

La alcaldía registró aumentos 7 de los 13 delitos analizados.

En el caso de violación, la tasa en la alcaldía aumentó en un 186.2% en comparación con el año 2017.



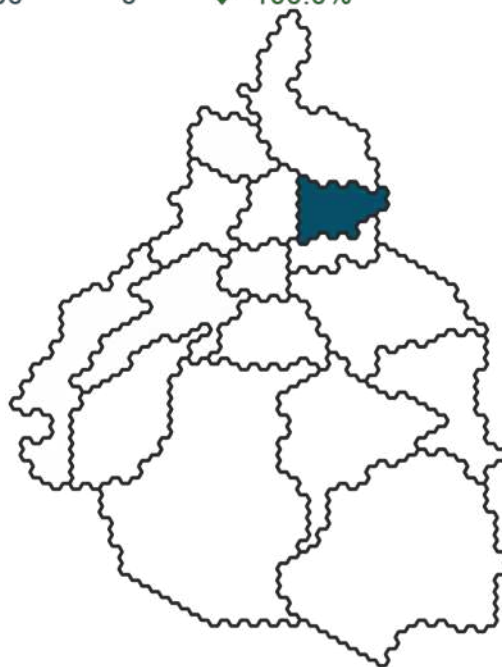
Venustiano Carranza

2018

Delito	Ranking	Tasa	Absoluto	Variación
Homicidio culposo	1	26.09	108	↑ 5.3%
Homicidio doloso	1	22.71	94	↑ 4.9%
Narcomenudeo	2	169.83	703	↑ 286.0%
Robo a transeúnte total	4	262.36	1086	↓ -11.6%
Extorsión	5	8.46	35	↑ 59.9%
Robo de negocio	5	238.20	986	↓ -0.1%
Robo con violencia	7	445.24	1843	↑ 38.7%
Robo a casa habitación	7	93.73	388	↑ 8.3%
Violación	9	6.28	26	↑ 24.6%
Robo de vehículo	13	92.77	384	↓ -0.1%
Feminicidio	NA	0.48	2	↑ 100.0%
Trata de personas	NA	0.48	2	↑ 100.0%
Secuestro	NA	0.00	0	↓ -100.0%

La alcaldía ocupa el primer lugar en los delitos de Homicidio culposo y Homicidio doloso y se encuentra dentro de los primeros lugares en los delitos de Narcomenudeo, Robo a transeúnte, Robo a negocio y Extorsión.

Se registraron aumentos en 9 de los 13 delitos analizados.



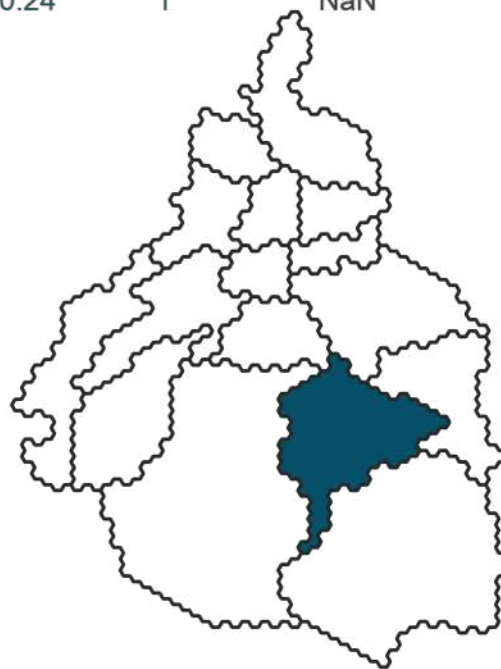
Xochimilco

2018

Delito	Ranking	Tasa	Absoluto	Variación
Robo de vehículo	2	154.02	640	↑ 10.3%
Violación	3	7.46	31	↑ 82.4%
Robo a casa habitación	6	95.78	398	↑ 4.6%
Homicidio doloso	7	13.72	57	↑ 54.3%
Narcomenudeo	10	39.47	164	↑ 198.6%
Robo con violencia	10	295.52	1228	↑ 26.1%
Robo a transeúnte total	10	142.71	593	↓ -5.9%
Robo de negocio	13	90.73	377	↓ -5.6%
Homicidio culposo	14	5.29	22	↓ -33.3%
Extorsión	14	2.65	11	↓ -47.5%
Feminicidio	NA	0.72	3	0.0%
Trata de personas	NA	0.00	0	0.0%
Secuestro	NA	0.24	1	NaN

La alcaldía se encuentra dentro de los primeros lugares en los delitos de Robo de vehículo y violación.

Se registraron aumentos en 6 de los 13 delitos analizados, en el caso de narcomenudeo, este reportó un aumento superior al 100%





Observatorio Ciudad de México
SEGURIDAD Y JUSTICIA

Conclusiones y recomendaciones

En fechas recientes la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJ-CDMX) “informó haber reclasificado 29,082 expedientes, tras haber sido mal catalogados por el gobierno anterior (encabezado por Miguel Ángel Mancera) [...]

La Procuraduría dijo que de la reclasificación por carpetas de investigación en el periodo de 2018 quedó de la siguiente manera:

- Homicidio doloso, pasó de mil 117 a mil 163
- Lesiones dolosas por disparo de arma de fuego, pasó de mil 717 a mil 741
- Casa habitación con violencia, pasó de 475 eventos a 496
- Cuentahabiente, pasó de 285 a 316
- Negocio con violencia, pasó de 2 mil 468 a 3 mil 696
- Pasajero a bordo de microbús, pasó de 572 a 601
- Pasajero a bordo de taxi con violencia, pasó de 157 a 167
- Interior del Metro, pasó de 681 a mil 907
- Repartidor, pasó de mil 734 a mil 963
- Transeúnte, pasó de 8 mil 444 a 8 mil 719
- Transportista, pasó de 63 a 68
- De vehículo, pasó de 9 mil 958 a 10 mil 691
- Violación, pasó de 569 a 790.” (Animal Político, 19 de febrero de 2019).

Esta situación debe de ser atendida por la Procuraduría de forma prioritaria ya que, no sólo pone en tela de juicio la integridad de esta Institución, sino también la fiabilidad de los datos de incidencia delictiva del SESNSP.

Se reconoce el hecho de que esta información haya sido difundida por la misma Procuraduría, sin embargo, instamos a esta a que realice las **modificaciones pertinentes en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública**, ya que, aunque legalmente no están obligados a hacerlo, sería una buena práctica que permitiría recuperar la confiabilidad de los indicadores de incidencia delictiva en la CDMX.

De igual manera, una de las principales solicitudes del OCMX a la PGJ-CDMX había sido la **reclasificación del delito de robo a celular** en las modalidades de robo a transeúnte, en lugar de clasificarlo en “otros robos”. Durante más de un año, se visibilizó la situación ante sociedad civil y medios de comunicación, pero no hubo respuesta por parte de la autoridad. En este sentido, **la nueva administración comandada por Ernestina Godoy, aparentemente ya se encuentra clasificando de forma correcta el delito de robo a celular**, dado que los datos correspondientes a enero de 2019 muestran cifras de robo a transeúnte y “otros robos” más congruentes con la tendencia que se debió de haber mostrado. No obstante, se reitera la importancia de realizar las modificaciones en el SESNSP para tener cifras confiables de los años anteriores, que nos permitan generar diagnósticos más certeros, ya que, en la medida en que las cifras estén más apegadas a la realidad, los usuarios de estas podremos generar mejores diagnósticos.

Otro tema que el OCMX había puesto sobre la mesa en los últimos años, era la necesidad de datos georreferenciados para la Ciudad de México, dicha necesidad ya ha sido atendida con la publicación de los datos sobre víctimas y carpetas de investigación, que realizó la PGJ-CDMX a través de la Agencia Digital de Innovación Pública. Esto representa un gran avance en lo que a Gobierno Abierto y Transparencia respecta, y la cantidad y detalle de la información será de suma utilidad para generar análisis acerca de la incidencia delictiva en la capital.

No obstante, se debe de aclarar el proceso de clasificación mediante el cual los datos presentados por la PGJ-CDMX se convierten en los datos reportados al SESNSP, ya que, esto no sólo blindará y certificará a estos últimos (recordando que en materia de incidencia delictiva estos datos son los que se toman como “oficiales”), sino que también permitirá reconstruir los datos oficiales y obtener más información proveniente de los datos distribuidos por la Agencia Digital, lo cual, expandirá las posibilidades de generación de políticas públicas basadas en evidencia que coadyuven a la disminución de la incidencia delictiva en la ciudad.

Respecto al estado de la incidencia delictiva durante 2019, el delito de homicidio doloso presentó el mayor aumento anual en su tasa, desde que se tiene registro, acompañado de la máxima tasa histórica presentada, además, por primera vez, las cifras mostraron que el 70% de los homicidios dolosos se cometieron con armas de fuego. Esto direcciona el problema del homicidio hacia el uso ilegal y el tráfico de armas de fuego, por lo que una de las vías para reducir la cifra de homicidios en la Ciudad es sacar las armas de las calles.

En lo que respecta a Violación, este delito esta aumentado de forma sin precedentes, en comparación con 2017 aumentó en un 124.2% y pasó del lugar 32 al 24. La tasa de este delito aumento en 15 de las 16 alcaldías, en 9 de las cuales el aumento fue superior al 100%. En el caso de la delegación Cuauhtémoc, la tasa es de casi el doble que la tasa nacional. Es n delito que se encontraba a la baja pero actualmete esta mostrado un repunte significativo. Por lo que hacemos un llamado a las autoridades para rediseñar la estrategia de seguridad de la Ciudad de México.



Bibliografía

- Consejo Nacional de Población. (16 de abril de 2013). Proyecciones de la población 2010-2050. Recuperado el 20 de junio de 2018, de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones>
- Diario Oficial de la Federación. (21 de diciembre de 2011). Acuerdo por el que se aprueba la Norma Técnica para la Clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para Fines Estadísticos. Recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5226002&fecha=21/12/2011
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) (2018) Encuesta de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) Recuperado el 21 de junio de 2018, de: <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/envipe/2017/>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (21 de enero de 2019). Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común (Estatal 1997-2017). Recuperado el 21 de enero de 2019, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (21 de enero de 2019). Descarga de los datos de incidencia delictiva del fuero común (Municipal 2011-2017). Recuperado el 21 de enero de 2019, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (21 de enero de 2019). Informe de víctimas de homicidio, secuestro y extorsión Recuperado el 21 de enero de 2019, de <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-victimas.php>
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (21 de enero de 2019). Reporte de delitos y víctimas de secuestro del fuero federal. Recuperado el 21 de enero de 2019, de: <http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-federal.php>
- Animal Político (19 de febrero del 2019) Gobierno anterior clasificó mal 29 mil delitos para simular baja criminalidad en CDMX, acusa Procuraduría. Recuperado el 21 de enero de 2019, de <https://www.animalpolitico.com/2019/02/gobierno-mancera-delitos-procuraduria/>



Anexos

Anexo. Definiciones de los delitos de alto impacto

Acorde con el *Código Penal Federal* y la *Norma Técnica para la clasificación Nacional de Delitos del Fuero Común para fines Estadísticos* se establecen las siguientes definiciones de los delitos de alto impacto:



El **homicidio doloso** es entendido como la privación de la vida de una persona por parte de otra, con la voluntad consciente dirigida a la ejecución del hecho delictuoso.



Se entiende por **homicidio culposo** aquella conducta que comete una persona cuando priva de la vida a otra sin intención, por imprudencia, imprevisión, negligencia, impericia, falta de reflexión o de cuidado. Si bien es cierto que se trata de una conducta ajena a las dinámicas delictuales es importante contar con un análisis claro sobre su comportamiento debido a que las estadísticas disponibles versan sobre ilícitos que apenas están siendo investigados.



El **secuestro** es entendido como la privación ilegal de la libertad de una persona con el propósito de obtener un rescate o cualquier beneficio que cause daño o perjuicio a la persona privada de la libertad o a terceros.



La **extorsión** ha sido definida como la acción que obliga a otro a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, obteniendo un lucro para sí o para otro, causando a alguien un perjuicio patrimonial, mediante el empleo de la violencia física o moral. Este ilícito puede ser realizado vía telefónica, por correo electrónico o cualquier medio de comunicación por el cual se pueda realizar la emisión, transmisión o recepción de signos, señales escritas, imágenes, voz, sonido o información de cualquier naturaleza que se efectúe por hilos, radioelectricidad, medios ópticos, físicos, vía satelital u otros sistemas.



El robo con violencia se define como "Apoderarse de una cosa ajena mueble, sin derecho y sin consentimiento de la persona que puede disponer de ella con arreglo a la ley empleando la fuerza física o moral con amenaza de perder la vida, la libertad, la salud o el patrimonio"².



El robo de vehículo ha sido definido como el apoderamiento de un vehículo automotriz estacionado o circulando en la vía pública, del lugar destinado para su guarda o reparación con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legalmente pueda otorgarlo. Este ilícito que tiene un notable impacto en el patrimonio de las víctimas puede ser cometido con o sin violencia, es decir, en la ejecución del acto puede o no ponerse en riesgo la vida e integridad física y psicológica de las personas.



El robo a casa habitación ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble sin que se cuente con el consentimiento para disponer de ella en cualquier sitio independientemente del material con que estén contruidos. Es uno de los delitos con una considerable cifra negra en nuestro país, simplemente recordemos que esta fue de 88.4% en 2014 de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE, 2015).



El robo a negocio ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble, sin consentimiento de quien de facto puede darlo en el establecimiento comercial o de servicios. Si bien, las proporciones estadísticas de este ilícito son muy considerables, quedan fuera de estas cifras aquellos casos en los que no se tenga evidencia específica de la comisión de esta conducta. Esto significa que cientos o miles de "robos hormiga" no son contabilizados, pese a que la esencia de la acción coincida con la definición del robo a negocio.



El robo a transeúnte ha sido definido como el apoderamiento de una cosa ajena mueble con ánimo de dominio y sin consentimiento de quien legítimamente pueda otorgarlo, siempre y cuando la persona se encuentre en espacios abiertos que permitan el acceso público o en la vía pública.

Nota Metodológica

La tasa de delitos por cada 100 mil habitantes se obtiene de la siguiente manera:

- Se divide la cantidad de averiguaciones previas por delito analizado del periodo, entre proyección de la población y este resultado se multiplica por 100 mil.

$$\text{Tasa (100 mil habitantes)} = \left(\frac{x}{P_o} \right) * 100,000$$

Donde:

X = Número de Carpetas de Investigación/ Averiguaciones Previas (denuncias) del delito analizado.

P_o = Proyección actual de población

- Para el porcentaje de la variación de incidencia del delito de los periodos analizados, se utilizó la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de variación} = \left(\frac{\text{Dato Final}}{\text{Dato Inicial}} \right) - 1 * 100$$

- Los rangos de que se aprecian en los rankings y los mapas se elaboran con la siguiente fórmula

$$\text{Rangos} = \frac{\text{Límite superior} - \text{Límite Inferior}}{3}$$

- Las tasas de participación de elaboran con la siguiente fórmula

$$\text{Tasa de participación} = \left(\frac{\text{Delito en el municipio}}{\text{Delito total en el Estado}} \right) * 100$$



@OCMXsegura

@OCMXsegura